

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



Homenaje en el pueblo de Fernán-Núñez al maestro nacional don José Zafra Castro.—Arriba: Banquete con que fué obsequiado, organizado por los amigos y patrocinado por el Ayuntamiento, con asistencia de las autoridades locales.—Abajo: Una de las escenas finales del "Señor Frasquito", cuyo autor es el homenajeado.—Centro: Entrega del pergamino por el alcalde, al señor Zafra, en el Salón de actos del Ayuntamiento, con el nombramiento de hijo adoptivo de Fernán-Núñez.

(Fotos Santos)

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
Empresa Guerrero. Teléfono 2700

Función para hoy jueves 21 de Marzo de 1935.—A las 7 de la tarde y 10 y media de la noche. Precios populares. ROMANZA RUSA, en español, por IMPERIO ARGENTINA. Ultimas y definitivas proyecciones de la producción "Columbia" distribuida por Cifesa, SUCEDIO UNA NOCHE, interpretada por Claudette Colbert y Clark Gable. Dirección Frank Capra.

Butaca, 1'00 Pta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.

Mañana viernes, estreno del Film Metro Goldwyn Mayer, LA RUBIA DE FOLLIES, con Marión Davies, Robert Montgomery, Billie Dove y el graciosísimo Jimmy Durante.

Sábado, presentación de nuestra primera estrella cinematográfica CATALINA BARCENA en su más reciente creación, SEÑORA CASADA, NECESITA MARIDO, con Antonio Moreno, José Crespo y Romualdo Tira-do. Argumento de José López Rubio. Dirección de Gregorio Martínez Sierra. Producción "Fox" en español.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2691.

Hoy jueves 21 de Marzo de 1935. A las 7 tarde y 10 y media noche. Extraordinario programa doble. Primero: Ultimas y definitivas proyecciones de la gran producción sonora, VUELAN MIS CANCIONES, éxito inmenso de Martha Eggerth. Segundo: Unico día de proyección de la extraordinaria película sonora, titulada DEJAME PASAR LA NOCHE CONTIGO, interpretada por Jenny Hugo y Herman Thinning.—Butaca, 1'50; Grada, 0'30.—Mañana, LA HORDA MALDITA, estreno sonoro.—El sábado, estreno de la gran producción hablada en español marca Paramount, EL DICTADOR, por Ricardo Cortez

CINE GONGORA

Empresa S. A. G. E.
TELÉFONO 2165

HOY JUEVES

A las 7 tarde y a las 10'30 noche
LA PELÍCULA IDEAL PARA LAS ENAMORADAS

LA NINFA CONSTANTE

Un amor infantil que se convirtió en pasión de mujer.
Interpretación musical:

ORQUESTA SINFÓNICA DE LONDRES

CINE ALKAZAR

Empresa S. A. G. E.
TELÉFONO 2549

HOY JUEVES

La interesante producción,

La pequeña Dorrit

por ANNY ONDRA.—Una película original en la que Anny Ondra alcanza uno de sus éxitos más resonantes.

CALENDARIO

JUEVES 21 DE MARZO

Sale el Sol a las 6'18 Se pone a las 6'26. Sale la Luna a las 7'46. Se pone a las 6'12.

Sol en el signo de Aries a la 1'20 de la tarde.

Luna en menguante el 27 de Marzo a las 8'51 de la noche.

Estado del tiempo: Variable y lluvioso. Cielo nublado en toda España. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Santos del día de hoy.—San Benito abad, San Filemón.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marceio. 17. entresuelo
Teléfono. 15-73

Horas de consulta (previo número):
de once a una y de tres a cinco.

Instrucción Pública

Permutas

Don Pedro Bernal y don Rafael López, solicitan permutar sus cargos.

Acuerdo

El director general de la Deuda, remite a esta Sección el traslado del acuerdo recaído sobre el expediente de clasificación del maestro jubilado don Agustín López.

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas. 90 pesetas
1000 de San Nicolás. 4.—Teléfono 1030

NOTA.—Desde 1.º de Abril se traslada este Restaurant al GRAN BAR, situado en la plaza de la República, donde a más del esmerado servicio que en esta casa es peculiar, encontrará el público espacioso comedor y espléndido confort. Precios económicos.

Alcántara Rubio

Odentólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MALAGA, 8

TELÉFONO, 2772

**MATICES DE
ACTUALIDAD****La semana parlamentaria**

Hoy empieza la semana parlamentaria. Y podemos asegurar que será movida. Tal vez unas de las semanas de más trabajo y de más positiva utilidad, que pudieran celebrarse. Y es que la naturaleza de los asuntos que hay sobre el tapiz, y la inminencia categórica de muchos de ellos, obligarán a las Cortes a realizar una verdadera hiperfunción. Asistimos con verdadera curiosidad al desarrollo parlamentario que empieza hoy. Va en ello el interés económico de España. Y algún atisbo de justicia social. Esperamos que al finalizar esta corta semana parlamentaria, podamos hacer un halagüeño comentario de la labor desarrollada. Lo esperamos y lo presumimos.

* * *

Debate del alijo de armas. De cualquier modo, es preciso dejar bien sentada la responsabilidad, o no responsabilidad que se desprenda del sumario Alarcón. El asunto es interesante y promete dar juego.

Proyecto de ley electoral. También es algo urgente y sobre cuyo articulado ha de debatirse ampliamente. No solo por la proximidad de las elecciones municipales, sino por que es preciso dar al país una norma adecuada y con la debida garantía, de como ha de ejercitarse el derecho democrático del sufragio.

Problema del paro. Es sin duda lo más urgente. Lo más inaplazable. Lo más fundamental. El paro constituye una constante preocupación para don Alejandro. Para el señor Vaquero, esa preocupación toma caracteres de verdadera obsesión, dado su decisivo interés en reducir rápidamente el volumen de parados. En esta empresa, no faltarán soluciones y apoyos en ningún sector de la Cámara.

Y la Ley de Acceso a la Propiedad. Acerca de esto, ya hay dictamen de la Comisión correspondiente que es la de Agricultura. El proyecto envuelve un gran sentido redistributivo de la riqueza, donde apunta positivamente un evidente deseo de justicia social. Desde luego, parece ser que lo fundamental del proyecto, es convertir al Estado en intermediario entre el propietario que vende, y los propietarios, que adquieren la finca. Es decir: que el Estado compra una finca, después de una tasación equitativa, y luego la vende a los nuevos propietarios, a plazos prudenciales. Con ello se evitan usuras, hipotecas y posibles explotaciones.

* * *

Tal es, en síntesis, lo que ha de tratarse en las Cortes, desde hoy. Todo de positivo interés. Labor seguramente fructífera y ejemplar. Por eso decíamos al principio que hoy empezaba una gran semana parlamentaria. Tacto y tino es lo que deseamos a nuestros diputados.

A. DE LA R.

POSTALILLA**LA DULCE VAGANCIA**

Don Miguel Unamuno, en una charla con los periodistas, ha hecho una declaración sensacional. Ha dicho lisa y llanamente que España es un bello país de holgazanes.

La verdad es que cuando el sabio profesor de Griego, se pone a decir verdades, se queda solo. Porque lo grave es que eso que dice Unamuno es una verdad como una catedral. Los españoles somos holgazanes, gracias a Dios, y a mucha honra.

¿Puede alguien asegurarnos que ama el trabajo? Nadie. El trabajo se desea, porque se gana dinero. Y si queremos dinero es para darnos el gustazo de ingresar en la venerable orden de los vagos. El trabajo, además, no es un placer, ni un deleite, ni siquiera un pasatiempo. El trabajo es una maldición divina. Es una sanción. La primer sanción penal que impuso Dios a nuestros inolvidables abuelos en el Paraiso.

Es cierto. El estado natural y perfecto del hombre es la vagancia integral. Todo aquel que diga que adora el trabajo por el trabajo mismo, es un estúpido farsante. Por cierto que ocurre con el trabajo, lo que con ese feo vicio de madrugar. ¿Qué ciudadano normal, sale de la cama antes de las doce del día, sin tener que trabajar, por supuesto? Nadie. ¿Conocen ustedes a muchos sujetos, que, voluntariamente y sin necesitarlo para comer, empuñen una espiocha, o una garlopa o una podadera?

Nada. Nada. Como la dulce vagancia no hay nada. Come el levantarse a las doce tampoco. Lleva razón, mucha razón. Don Miguel.

DICK

Algeciras

Una novillada

En la plaza de toros de Algeciras tuvo lugar el pasado domingo una novillada económica lidiándose cuatro novillos de don Felipe Bartolomé, antes Surga, para los diestros Paco Manzano (Chico de la Botica) y Paquito Silva (Alameda), de Cádiz.

Asistió a la fiesta el almirante de la Escuadra inglesa surta en el puerto, así como buen número de jefes, oficiales, clases y marinería de los buques.

Tanto a la llegada como al retirarse el señor almirante, la banda de música tocó el himno nacional inglés.

Los bichos grandes y cornalones, resultaron manejables, saliendo a un promedio de 116'5. kilogramos.

El Chico de la Botica, toreó con inteligencia con el capote, suministrando a su segundo unas chicuelinas vistosas que se aplaudieron; con la muleta hizo faena defensiva en la que intercaló pases que se jalearon. Matando estuvo breve. Dió la vuelta al ruedo en el primero y salió desde el tercio en el tercero.

El gaditano Alameda cuajó un éxito resonante en su primer novillo, el mayor de los lidiados; toreó con mucho arte y valor con el capote, con la franela hizo una faena muy artística con pases de todas las marcas, ovacionándose los estatuarios de pecho, como cambiándose la muleta de mano y dos naturales; entrando con reños dió un estoconazo del que se acuesta el novillo. El cachetero lo levanta y Alameda lo remata de un certero descabello al primer intento. (Gran ovación, las dos orejas, rabo, dos vueltas al ruedo en hombros de los entusiastas y regalo del almirante inglés, a quien brindó la muerte del astado).

En el último, en el que se arrojaron más de 12 aficionados, estuvo bien con el capote, simulando quites, rematador con arte. Al dirigirse al de Surga con los avios de matar, el público puesto en pie, pide que no mate, pues el bicho le habían dado los aficionados, a ciencia y paciencia de las autoridades, más de 60 muletazos.

El gaditano Alameda toreó con la muleta brevemente y entrando bien mató de dos medias estocadas y un descabello. Salió a hombros.

Collantito bregó superiormente, así como Cordones y Pota, que también fueron aplaudidos con los palos. Panaderito y Cote estuvieron muy bien.

Grana y Oro

Dos Torres

Boda

El sábado 16 de los corrientes, se unieron canónicamente la bella y simpática señorita María Loreto Delgado Gallego, con el apreciable joven don Sergio Vioque Ojmo.

Actuaron de padrinos don Bonifacio Vioque y la simpática señorita María Loreto Romero, primos de los contrayentes.

Terminada la ceremonia nupcial, los invitados se trasladaron al domicilio de los padres del novio, donde fueron obsequiados espléndidamente.

La circunstancia de pertenecer los desposados a una muy conocida familia de la localidad y de abolengo republicano, hizo que se congregaran en tal festejo gran número de consecuentes afiliados al partido radical, entre los que tuvimos ocasión de saludar a don Juan Blanco, don Alfonso Blanco, don Pedro Gundemaro Delgado, don Julio Usao a, don León Vioque, don Jesús Delgado y otros muchos que sentimos no recordar.

También se rindió culto a Terpsícore, improvisando un animado baile en el que el elemento joven (y el menos joven también), se divertieron de lo lindo.

Del bello sexo tuvimos ocasión de admirar a Rafaela, Evira, Salvia, Josefa y Teresa Vioque, hermanas del novio y Amalia Delgado, de la novia; Adela Ponferrada, Carmelita Moreno, Piedrasanta, Vioque, Conchita Reyes García, Hipólita y Guadalupe Fernández y otras muchas encantadoras muchachas que sería prolijo enumerar.

Del sexo fuerte asistieron los jóvenes Manuel Vioque Alcalde, Antonio Fernández Jurado y señores Vioque Espejo, Vioque García y otros varios.

Damos la más cordial enhorabuena a los nuevos cónyuges, deseándoles una interminable luna de miel.

Corresponsal

MIRADOR DEL MUNDO

La mujer japonesa

La mujer japonesa se moderniza. En 1919 el vizconde Chego Usuai, de vuelta de un viaje a Europa, introdujo en el Japón la expresión "modern girl", que traducido al japonés quiere decir "Modan Gaaru".

La idea de "modan gaaru" no existía en el Japón hace pocos años.

Durante la era Meiji (fin del siglo XIX), cuando las grandes reformas la poetisa Ichivo Higuchi deploraba en sus obras la situación esclava de la mujer nipona. Las mujeres literatas Kenjiro Tokutomi y Yuchio Kikuchi, intentaron separar a la mujer de la tradición opresora.

En el año 43 de la era Meiji (1910) todo el Japón supo con sorpresa el doble suicidio de dos muchachas de buena familia que se habían enamorado. En la misma época Mme. Toshiko Tamusa, que vivía en el extranjero, escandalizó al país publicando una novela sobre el amor homosexual. Al presente, todo el Japón admira el film "Muchachas de uniforme", basado en el mismo tema.

Cuando la señorita Ritsuko Mori, hija de un miembro de la Dieta y licenciada en la Alta Escuela de Atumi, se convirtió en actriz del teatro Imperial, se la borró del número de las licenciadas y todo el país aplaudió esta sanción. La marquesa Nozu fué la primera "Miss Nipón", lo que pareció un escándalo intolerable mereciendo la reprobación universal.

Pero después, la emancipación de la mujer nipona continuó y hace grandes progresos.

JOSE GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Cementos - Yesos - Cañizos - Tuberías

:: :: Azulejos blancos valencianos : ::

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Teléfono 2320

Ciudades españolas

EVOCAACION DE CORDOBA

Tal es la diversidad de caracteres, estilos, bellezas, climas, etc., que existen en nuestra patria, que el singular del nombre debiera convertirse en plural. No España, sino las Españas. Ya antaño, cuando en nuestros dominios no se ponía el sol, denominábase así para consignar los distintos territorios que la integraban. Aunque desaparecido aquel imperio colonial, iguales razones existen para que sigamos utilizando el plural, en razón de nuestras diferencias regionales.

Entre todas las zonas peninsulares, se destaca con fuertes perfiles la España andaluza cargada de motivos y encantos, de sugerencias y atractivos. Y en ella, la ciudad de Córdoba, plena de recuerdos históricos y turbada de espiritualidad y filosofía.

Así, de filosofía. Porque Córdoba es la ciudad filosófica por excelencia. Dentro de esa España andaluza, cada región, cada zona, posee matices que la distinguen del resto de sus hermanas. Matices en los detalles más insignificantes e intrascendentes en apariencia. En los ruidos de la ciudad, en los pregones de los vendedores, en los perfumes del recinto ciudadano, en el taconeo de sus mujeres, en el acento de su pronunciación.

Mientras que Sevilla es la ciudad de la alegría de tarde de toros y Málaga la clara y salada luminosidad de su mar de ensueño y Almería el desgarramiento dramático de los suburbios mineros y Granada la romanza lírica de sus arroyos murmuradores bajo la fronda espesa del Generalife, Córdoba es la ciudad honda, meditativa y macerada, que parece consumirse en el fuego de sus preocupaciones. Nadie mejor que Romero de Torres ha sabido recoger el espíritu de la ciudad en las mujeres de sus cuadros. Figuras esbeltas, de rostro fino y tostado, de ojos que miran los rincones del interior más que el paisaje que les circunda. Mujeres de copla andaluza que encarnan ese complejo sentimiento de religiosidad y sensualidad tan característico de Andalucía, y cuyas raíces y explicaciones tienen que ser siempre un misterio para los que no se internaron por los caminos del pasado. Porque lo interesante y curioso de estas mujeres es, la dualidad de sentimientos aparentemente contradictorios que en su alma se debaten y que solo son la resultante forzosa de su temperamento.

En la mujer de Córdoba por ejem-

plo, no es extraño encontrar, aunque los prejuicios y convencionalismos intenten ocultarlo, un apasionado fervor religioso y una misteriosa preocupación sexual. Mujeres que deambulan por los linderos del crimen pasional y lloran sinceramente ante una efigie religiosa. Mujeres que imprimen a su vida un sentimiento sexual de tipo dramático y a la par se consumen ante la fantasía policromada de un Crucifijo. Mujeres en fin, que llevan consigo tan identificados, tan hermanados los sentimientos carnales y místicos, que solo ellas pueden y saben decir en el silencio augusto de la noche del jueves santo, ese canto litúrgico y pagano a la vez que es la saeta andaluza.

Cuando llegamos a Córdoba por ferrocarril, desembocamos seguidamente a la avenida más amplia y hermosa de la ciudad: la Avenida del Gran Capitán, amplia y larga, contenida entre edificios suntuosos y de poca altura, con su doble fila de naranjos y la alegría de sus pintorescas terrazas de café.

Apenas caminamos por la Avenida del Gran Capitán, ya se advierte la tradición taurina de esta ciudad gloriosa. El clásico sombrero cordobés, la chaquetilla corta, el pantalón abotinado, la camisa de rizados. Todos los aditamentos clásicos de la totería que buscaron su refugio en las zonas andaluzas, para no ser rematadas por las modas que convirtieron al torero de hoy, en señoritingo de pantalón chanchullo y cabellera ondulada.

Todo el mundo cordobés de toreros, traficantes, ganaderos, bulle en la Avenida del Gran Capitán y en la cordobesísima calle de Gondomar que nace y se alarga a la izquierda. Vía estrecha y de altos edificios que recuerda la tradición árabe y en donde la animación ciudadana llega al máximo. Allí se abre el Club Guerrita, con sus paredes adornadas de cabezas de toros, picas, banderillas, moñas y capetes. Y alrededor de un círculo de admiradores, la figura fresca y dorada del Califa como le llaman al viejo matador, con su vestido clásico, su puro en la boca y su tuteo característico.

Entre los distintos barrios que integran la ciudad, ofrece singular interés la Judería. Barrio de calles estrechas, curvas y entrelazadas, donde la colonia hebrea cooperaba con su

Será usted:

- Apto para la vida,
- Animoso para el trabajo,
- Fuerte para el sport,
- Alegre en el hogar.

Si toma el maravilloso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel

- Vence a la Anemia,
- Domina la Neurastenia,
- Estimula el Apetito,
- Evita el Raquitismo,
- Enriquece la Sangre,
- Nutre y Fortifica,
- Se puede tomar en todo tiempo.

LAXANTE SALUD

Cereza intestinal y excesos biliares curados radicalmente, sin habituarlos, suavemente. Gregeas en cajitas preclntadas. Pídase en farmacias.

laboriosidad al esplendor y engrandecimiento de la antigua Córdoba. La estilización de la Casbah argelina, con calles perfectamente adoquinadas y muros que reverberan, al sol por el milagro y la gracia del encajado semana. Apenas si hay tránsito en aquellas calles. Un hondo y grave silencio se esparce por los pasadizos y plazuelas. Y en ese silencio—que es la diadema que avalora el sentimiento filosófico de la ciudad—suenan con emoción de balada o nostalgia de ensueño, los dos únicos latidos del barrio judío: el murmullo del surtidor que brota y fracasa en la fuente del patizuelo soleado y la voz aguardentosa del picotero cordobés, que tras el borriquillo enano cargado con una sera de carbón, va pregonando su mercancía entre el limpio y casto aroma de olivo quemado.

Los patios cordobeses son una de las instituciones más típicas y venerables de la ciudad. No hay de seguro casa medianamente estimable, que no posea, tras la cancela de primorosa forja que proclama el prestigio del arte local de la herrería, el espacio cuadrado de un patio rodeado de arcaicas y cubierto por el cielo azul que se estampa en el montante de cristal. En el centro se alza la fuente de mármol o mosaico. Y alrededor de ella y distribuidas por los ángulos del patio, una colección de macetas con dalias, rosas y claveles, que prestan al conjunto la alegría y viveza de sus fuertes notas de color.

Hay en los alrededores de Córdoba, como en la mayor parte de las capitales andaluzas, un género de establecimientos típicos y frecuentados: las ventas. Se llaman así, porque, como las que antaño existían para regalo y consuelo de arrieros y trajinantes, están instaladas en pleno descampado, al borde de alguna carretera y próximas a la ciudad. Cuando se entra en una venta, aparece primero el largo mostrador que ostenta por fondo una anaquelera repleta de botellas. El oro pálido de la manzanilla, la caoba dulce del mosto malagueño, la sangre áspera del caldo del Rioja, el topacio sabroso del Jerez... Toda la extensa colección de los insuperables vinos españoles. En el interior, encontramos la pequeña plaza de toros donde los aficionados corren y tientan novillos en la intimidad. Y a los otros costados de la finca, los salones de verano e invierno, en los que la concurrencia, repartida en mesas individuales, alegran las horas entre "chatos" y coplas.

Las ventas de Andalucía son el lugar de cita de los noctámbulos y jaraneros. Allá pasan las veladas entre lamentos líricos de fandangos y

de inyecciones optimistas de manzanilla. De vez en cuando, una mujer garbosa salta a la pista para taconear al compás de palmas y rasgueos el nerviosismo duro y anguloso de un zapateo gitano. Entre copas, cantes y bailes transcurre el nocturno de a Venta. Y cuando la claridad matutina va revelando los contornos de las cosas, los ojos adormilados del juerguista contempla uno de los espectáculos más formidable en sus contrastes y diversidad. Por una parte, la llanura verde y jugosa que nutre el agua del Guadalquivir; en la falda de la serranía, las casitas blancas y solitarias de los ermitaños; y sobre el panorama de tejados y azoteas, la torre esbelta y magnífica de la Mezquita, que se alza al aire mañanero como una monstruosa custodia tostada por el sol y la lluvia.

Domingo Rex

Argel, Marzo 1935.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador y los periodistas

Esta mañana al recibir a los periodistas el gobernador civil señor Gardoqui, les manifestó que no tenía noticias que comunicarles, dado el estado de absoluta tranquilidad de la provincia.

Dijo también a los informadores, que el Ministerio de Agricultura le enviaba una comunicación en la que le recordaba que en la "Gaceta de Madrid", del día 14, se publicaba un decreto para los beneficios de familias de labradores que se dediquen a la sericicultura.

El Ministerio de Agricultura adquirirá los capullos de seda al precio de cinco pesetas el kilogramo.

NOTAS LOCALES

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS DE CORDOBA

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 21 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de la República, 2).

Tema: "Casos clínicos".

"EL DEFENSOR DE LA AFICION"

Hemos recibido el número 150 de esta popular revista taurina cordobesa, que con tanto acierto dirige nuestro estimado amigo don Francisco Muñoz Leal.

Abundante información gráfica y un texto muy interesante y de actualidad.

Otro éxito más para esta notable publicación taurina.

De la Diputación Provincial

Sobre el nombramiento de Hijos Predilectos de esta provincia a favor de los excelentísimos señores don Niceto Alcalá Zamora, presidente de la República, y don Alejandro Lerroux, presidente del Consejo de Ministros

Con motivo de estos nombramientos, hechos recientemente por la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación provincial, el señor presidente de la misma, ha recibido las siguientes cartas:

Señor don Pablo Troyano.

Mi distinguido amigo: Con verdadero gusto he dado cuenta al señor Presidente de la República de su telegrama comunicando el acuerdo de esa Diputación Provincial de nombrarle hijo predilecto de esa provincia y su excelencia me encarga exprese a usted y a esa Comisión gestora, su más viva gratitud y complacencia, trasmitiéndoles su más afectuoso saludo.

Al cumplir este encargo del señor Presidente, me reitero de usted afectuoso amigo que atentamente le saluda y e. s. m., Rafael Sánchez Guerra.

* * *

Señor don Pablo Troyano.—Córdoba.

Mi querido amigo: En mi poder la comunicación que en nombre de esa Diputación Provincial me envía, participándome el acuerdo tomado nombrándome Hijo Predilecto de esa provincia, sirvan estas líneas de sincero agradecimiento por la distinción que tanto me honra, por venir de mis queridos paisanos, para los que siempre guardo un grato recuerdo en mi corazón.

Le ruego transmita mi reconocimiento a sus compañeros de Corporación, a los que como a usted abraza cordialmente su buen amigo y paisano, A. Lerroux.

Ingreso Academias Militares

Completa preparación ACADEMIA TORRES, con la cooperación en su profesorado del comandante DON MANUEL SAGRADO MARCHENA, exprofesor de la Academia de Infantería.

Pidan detalles y reglamentos: García Lovera, 7. Internado Teléfono 2976, Córdoba.

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Los ministros radicales se reunieron bajo la presidencia del señor Lerroux, adoptándose diversos acuerdos

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 20 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica una orden de Hacienda señalando el recargo que han de satisfacer durante la tercera decena del corriente mes por las liquidaciones por derechos arancelarios en plata o billetes en 139'67 por 100.

Reunión de los ministros radicales

Madrid, 20 (3'15 t.).—Esta mañana en la presidencia se reunieron los ministros radicales presididos por el señor Lerroux.

... la una menos cuarto de la tarde salió el ministro de Estado el que manifestó que iba a hacer una visita diplomática al embajador del Brasil.

Añadió que habían tratado de asuntos de importancia, pero como afectan al partido, no podía decir nada.

A la una terminó la reunión y el ministro de Comunicaciones conversó con los periodistas.

Dijo que había cambiado impresiones sobre la situación política y otras cuestiones, pero no podía anticipar nada de los acuerdos adoptados.

La única noticia de interés político que podía facilitar es la de que el ministro de Hacienda leerá esta tarde en las Cortes, un proyecto de ley prorrogando los presupuestos por un trimestre conforme había acordado el Consejo de Ministros.

Poco después abandonó su despacho el señor Lerroux que dijo:

—Señores, no hay nada ampliable a lo dicho por el ministro de Comunicaciones.

Confirmó que se habían adoptado acuerdos, pero que éstos serán conocidos en actos del Gobierno o del Parlamento.

Se le preguntó si se dirigía al ministerio de la Guerra y contestó que iban a Palacio para felicitar al señor Alcalá Zamora, que celebra su fiesta onomástica.

Como algunos de los reporteros se mostraran excépticos y sonrieran, el señor Lerroux se volvió exclamando: No. Señores, no hay crisis.

UN PORTUGUES MUERTO EN RIÑA

Carballino, 20 (3'30 t.).—En el pue-

blo de Marmuto, se suscitó una reyerta entre dos individuos.

Resultó muerto de varias puñaladas un súbdito portugués.

LA MUERTE DE UN BANDERILLERO

Almería, 20 (4'15 t.).—La muerte del banderillero almeriense Antonio Hernández Escudero, causó honda impresión.

El cadáver ha sido trasladado desde Lorca y hoy por la mañana se celebró el entierro que constituyó una gran manifestación de duelo.

Se ha telegrafiado al gobernador de Murcia y al alcalde de Lorca, agradeciendo las facilidades dadas para el traslado del cadáver.

La grave situación internacional

París, 20 (4'15 t.).—Personas bien informadas dicen que el Gobierno francés ha enviado instrucciones al embajador de Francia en Londres, encaminadas a formular una protesta común de Inglaterra y Francia, contra el restablecimiento del servicio militar obligatorio en Alemania.

Según noticias de Londres en la Cámara de los Comunes se aprobó una ley fijando el cupo de las fuerzas aéreas.

* * *

París, 20 (4'15 t.).—En la Cámara el diputado Bouillon, anunció una interpelación sobre la situación internacional y pidió conocer las medidas del Gobierno francés frente a la provocación de Alemania.

Flandin guardó silencio y poco después abandonaba el banco del Gobierno.

* * *

Londres, 20 (4'30 t.).—En la Cámara de los Comunes se acordó rechazar sin discusión una moción de la oposición que tiende a reducir el personal de aviación.

CONSEJO DE GUERRA EN GIJON

Gijón, 20 (5'15 t.).—Se celebró Consejo de guerra contra el paisano Delfino Blanco Fernández, al que se acusa de haber intervenido en los sucesos revolucionarios de Octubre.

Defendió al procesado don Casimiro Martínez.

El fiscal dió lectura a sus conclusiones determinando la responsabi-

lidad en que había incurrido el acusado y pidió para éste pena de reclusión perpétua.

El defensor negó que su patrocinado hubiera tomado parte en los sucesos y solicitó la libre absolución.

Después el Tribunal se retiró a deliberar.

DESMANES DE LOS NEGROS

Nueva York, 20 (5'30 t.).—En un mitin registrado en el barrio negro de Harley resultaron 13 muertos y numerosos heridos.

4.000 negros armados de palos y piedras, se sublevaron ante la noticia de que un chico negro que había robado caramelos, había sido golpeado.

Fueron apedreados los escaparates de 150 tiendas y otras fueron saqueadas.

Se condena a muerte al general Barrera

Madrid, 20 (5'30 t.).—Los magistrados de la Sala segunda del Supremo han firmado la sentencia dictada contra los militares sublevados el 10 de Agosto de 1932.

Se condena al general Barrera a la pena de muerte, a reclusión temporal a don Manuel Fernández Silvestre y a otras penas a los restantes militares.

Fueron absueltos por haberse retirado la acusación, don Ricardo Serrador, don Pablo Alonso y don Miguel Morlan.

Como se sabe, todos ellos están comprendidos en la ley de Amnistía y solo procede contra los primeros separarlos del ejército.

LA FIESTA ONOMASTICA DE S. E.

Madrid, 20 (5'30 t.).—Con motivo de la fiesta onomástica del presidente de la República se colocaron en la secretaria álbumes.

Acudieron a firmar todos los ministros, cuerpo diplomático, autoridades, etc.

EXPECTACION EN EL CONGRESO

Madrid, 20 (5'30 t.).—Durante toda la tarde hubo bastante expectación en el Congreso ante el anuncio de que se discutiría el acta de acusación contra Azaña.

La cola formada ante el Congreso era muy numerosa, registrándose algunos incidentes, por haberse com-

probado que había duplicidad de invitaciones.

La secretaría del Congreso se vio asediada ante las innumerables demandas de invitaciones para concurrir a las tribunas.

Los puestos de la cola se han cotizado, habiéndose pagado por algunos hasta 25 duros.

La animación en los pasillos era extraordinaria desde primera hora.

AZANA LLEGA AL CONGRESO

Madrid, 20 (6'15 t.).—A las cinco menos cuarto de la tarde llegó al Congreso el señor Azaña acompañado de Casares Quiroga.

Algunos grupos se acercaron al expresidente del Consejo para saludarle.

También le saludaron algunos diputados y periodistas.

Contestando a las preguntas que se le dirigieron, dijo Azaña que había solicitado del presidente de la Cámara, autorización para hacer uso de la palabra sin limitación de tiempo, pues en otro caso no intervendría.

Casares Quiroga manifestó que él no pensaba hablar.

Se le preguntó si la cartera que llevaba Azaña era similar al sobre blanco que en cierta ocasión presentó en el Congreso y repuso que ahora el sobre era rojo.

La sesión del Congreso

Madrid, 20 (6'30 t.).—A las cuatro y diez de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

En los escaños hay desanimación, pero las tribunas están llenas. En el banco azul se encuentran los ministros de Estado y Hacienda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el Orden del día.

Se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 12.318.400 pesetas con cargo al presupuesto de Guerra para atenciones para bases navales.

Se toma en consideración una proposición de ley de Manglano pidiendo que pasen a la reserva los tenientes y alféreces de distintas armas.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Suplicatorios solicitando autorización para procesar a Anastasio de Gracia por el supuesto delito de rebelión.

CASAS cree que no debe ponerse a discusión el suplicatorio contra Gracia, ya que éste no intervino en los sucesos.

El presidente de la CAMARA suspende este debate para reanudarlo mañana a primera hora.

Se aprueba otro dictamen de la Comisión de Suplicatorios denegando el solicitado para procesar a Gordon Ordás.

También se aprueba otro denegatorio para el diputado Suñol.

Se aprueban varios dictámenes.

Se pone a debate el caso de incompatibilidad de don José Ayats.

MONTES defiende un voto particular y la Comisión se opone a que se aplaze la votación hasta mañana.

MOUTAS se levanta a defender el acta de acusación de la Ceda contra Azaña y Casares Quiroga. (Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Marina, Trabajo y Comunicaciones. También entran ocupando sus escaños Azaña y Casares Quiroga).

Comienza diciendo que como consecuencia de los sumarios instruidos por Alarcón, llegó a las Cortes un testimonio en el que había elementos de juicio suficientes para deducir responsabilidades para las personas que se cita.

Agrega que ellos han estudiado el sumario sin pasión alguna y sin afán persecutorio para nadie.

Cree que de los hechos que se determinan en los sumarios hay suficientes pruebas para abrir las puertas de la justicia.

Insiste en que no tienen interés en perseguir a nadie y que incorporados recientemente a la República, quieren que los políticos no olviden en ningún momento el interés público.

La Constitución y el Tribunal de Garantías, autorizan a las Cortes para hacer esta acusación.

¿Qué figuras de delito aparecen en el sumario? Hay un hecho atentatorio para España: El auxilio a los revolucionarios portugueses para alterar la paz en su país.

Cita otros hechos como el auxilio que prestó Azaña siendo ministro de la Guerra a los militares portugueses huidos de su país.

A Casares Quiroga solo le acusan del desembarco de armas en Bilbao para llevarlas a Portugal.

El presidente de la CAMARA advierte que hay dos proposiciones iguales en el fondo aunque deben votarse separadamente.

Se dá lectura a una proposición de ley de Goicoechea.

GOICOECHEA apoya la proposición y dice que a su juicio presentada ésta solo cabe conceder la palabra a los acusados como autores por un espacio de 15 minutos y nombrar una Comisión de 21 miembros que dictamine.

Hace contar que como no se trata de maniobras, ellos no se oponen a que los acusados se defiendan por el espacio de tiempo que quieran.

El presidente de la CAMARA dice que a presidencia ya ha concedido la palabra a Azaña y a Casares Quiroga para defenderse.

(Continúa la sesión).

Pontificia e ilustre hermandad de Jesús Caído y Nuestra Señora en la Soledad

Por el presente se cita a todos los hermanos varones a la junta que se celebrará el próximo día 24 del presente mes, en el convento de Carmelitas Descalzas (San Cayetano), a las 11 de la mañana en primera citación y a las 12 en segunda, para tratar de asuntos de gran interés de dicha Hermandad.

LA COMISION

Sr. Comerciante e Industrial:

Mientras no implanteen su negocio una
Caja Registradora "NATIONAL"
NO RECIBIRA INTEGROS LOS INGRESOS DEL MISMO. QUE SEGURAMENTE QUEDAN MERMADOS A DIARIO, POR:

Errores,

Equivocaciones,

Olvidos,

Tentación, etc., etc.



POR ALGO LAS USAN EN TODO EL MUNDO CERCA DE 4.000.000 DE COMERCIANTE E INDUSTRIALES.

AGENCIA PARA CORDOBA, JAEN Y PARTE DE GRANADA:

R. SECALL.—Paseo de la Victoria, 21 **CORDOBA**

Tribunales

Audiencia

Ingreso de causas

Sección primera.—Procedente de los Juzgados que se mencionan, ingresaron hoy en esta Sección las causas siguientes:

De la Derecha de Córdoba, por tenencia de armas contra Antonio Barrio Izquierdo; otra por tenencia de armas, municiones y explosivos, contra Antonio Córdoba Posadas.

De la Izquierda de Córdoba: por robo contra Fernando Millán Gutiérrez.

De Baena: por lesiones contra Juan Miguel Aguilera Urbano.

De Castro del Río: por estafa contra Juan Rafael Castro Navarro y otros.

De Montilla: por homicidio contra José María Bujalance Espejo.

Sección segunda.—También en esta Sección ingresaron las siguientes causas:

Del Juzgado de Cabra: por aten-

tado a un guardia municipal contra Miguel Romero Soria.

Del Juzgado de Montoro: por desobediencia contra Benito Gálvez Sánchez.

Del Juzgado de Lucena: por tenencia de armas contra Antonio Maillo Córdoba y Alejandro Torres García.

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa por hurto instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba contra José López Vázquez y cinco más.

Los señores García del Prado y Delgado, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación de los procesados.

En la misma Sala se verá y fallará la causa por lesiones, procedente del Juzgado de Castro del Río seguida contra Nicolás Mendoza Urbano.

El abogado señor Espina, defenderá al procesado y le representará

el procurador señor Guerrero García del Busto.

En la misma Sala se verá la causa por hurto instruida en el Juzgado de Baena contra Antonio Moreno Moreno.

La defensa y representación del procesado están encomendadas al abogado y procurador señores Espina y Jiménez Baena.

Causa por Jurado

En la Sala segunda de esta Audiencia se celebrará mañana con intervención del Jurado, la vista de la causa por abusos deshonestos, instruida en el Juzgado de Bujalance contra José María García Fuentes, que será defendido y representado por el abogado y procurador señores Espina y Torres.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid,

FOLLETIN DE "LA VOZ"

938 ORTEGA Y FRIAS

Quando terminó el almuerzo, dijo don Lucas: —Voy a escribir una carta y después hablaremos de nuestros asuntos.

Irene se encogió de hombros.

Fué a su aposento el señor de Bendaña.

Escribió la carta para su amigo y la cerró.

Llamó luego a la criada y le dijo:

—Salid y ved si alguno de los vecinos pobres quiere encargarse de llevar una carta, y le pagaré generosamente.

—Más de una encontraré.

—Ha de hacerlo en seguida.

Así sucedió.

Un hombre muy honrado que no tenía que trabajar se puso a disposición de don Lucas.

Pocos minutos después salía con la carta para el señor Raimundo.

¿Qué hacían entretanto nuestros amigos?

No hay que decir que la noche anterior, en vez entregarse al reposo, conferenciando muy detenidamente.

El único de ellos que nada tenía que temer, porque no se había hecho sospechoso, era el señor Mateo, y convinieron en que éste, desde muy temprano, y agase en el arrabal, haciendo las observaciones convenientes.

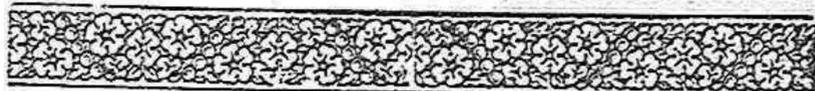
Los demás debían permanecer en la casa de la calle del Almendro, esperando noticias.

El hidalgo, que ya hemos visto valía mucho, yió salir a la vieja.

Luego vió también que uno de los vecinos entraba en la vivienda de don Lucas y que salió llevando en la diestra un papel.

—Debo seguirlo—murmuró—, porque es posible que ocasión se me presente para averiguar algo interesante.

Tras el honrado vecino fué el señor Mateo,



CAPITULO C XXXIV

Después del ruido el silencio

El primer cuidado de don Lucas fué de ver a su criado, no por misericordia, sino para saber si podía levantarse.

Quejábase Anselmo aun más que la noche anterior, y con lastimero tono dijo:

—No lo dudéis, señor, mis huesos están rotos, particularmente las costillas... ¡Ay!... No puedo moverme.

—La culpa es tuya y no tienes derecho para quejarte. ¿Quién te mandó salir?... ¿Acaso no sabías que esos hombres son capaces de cometer todos los abusos?

—Y vos cerrásteis, y no pude refugiarme en casa cuando acometieron.

—Cerré porque se hubieran metido tras de tí, asesinándonos a los dos y llevándose a mi sobrina. Afortunadamente se han contentado con darte algunos golpes, lo cual no es una desgracia, pues esos dolores pasarán y te quedarás tan bueno como antes.

—Bien se conoce que vos no habéis sufrido la paliza.

AYUNTAMIENTO

Visitas

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes en su despacho oficial:

Don Rafael Otero, señor cónsul de Nicaragua, don Francisco Gueso, don Rafael Bueno, don Antonio Caballero, don José Pérez Trenas, doña Carmen Cobos Barrios, don Francisco de Cáceres, don Restituto Blasco, don Antonio Cañas, don Juan Forcel García, don Enrique Martínez, don José Luque.

Denuncias formuladas por la guardia Urbana

Pedro Iglesias Barea, por vender carne falta de peso.

Juan Ferres Martín, por jugar su hijo dentro de los cuadros de la plaza de la Magdalena.

Andrés Marín García, por tirar piedras su hijo a los árboles del paseo de la Fuensanta.

María Castillo Murejo, por jugar

su hijo dentro de los cuadros del jardín de la plaza de la Magdalena, y Antonio Cosano Prieto, por la misma falta.

El guardia número 5, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Gerónimo García Priego, por sustraer una botella de leche.

El 15 presentó en la Comisaría de Vigilancia a José Colobrero Cruz, por rifar carne en el mercado, valiéndose de engaño.

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria-pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán mañana efectivos los siguientes libramientos:

Don Lorenzo Rodríguez, doña María Soledad Rider Rodríguez, don José Muñiz Arroyo, don José Mora Almagro, don José Arjona López, don Diego Moreno Guerrero, don Juan Ferrer.

Navarro Fernández, ingeniero director de la Estación de Olivicultura de Lucena, don Santos S. Conde, don Juan Blanco Mohedano, doña Isabel Ariza Salas, don Antonio Pérez Aguilera, don Sebastián Ortiz Rodríguez, don José Vargas Luna, don Camilo Santos Terralbo, doña Carmen López Cañas, doña Matilde Velasco Chacón, don Alberto Sánchez de Puerta, don Juan Chiclana Castillo, don Francisco Soto Franco, doña Antonia C. Baena, don Rafael Gómez Núñez, don José Ruiz Jiménez, don Pedro López Alarcón, doña Concepción García Pérez, don José María León López, don Rafael Blanco Serrano, doña Dolores Cañas Vallejo, doña Teresa Espejo Torres, don José Tarifa Rosales, don Juan Luque Ramos, don Alfonso Galán de Castro, Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Miguel Rivero, don Fernando Carranza Carmona, don Antonio Muñoz Moreno, don Cecilio Blanco y don Fernando Rodríguez

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

EL GRAN TIRANO

935

—Anselmo, en este mundo no es posible ganar nada sin arriesgarse a perder algo; te duelen los huesos, pero en cambio eres rico, y para que te consueles te daré más dinero del que prometí. Hay muchos desgraciados que recibirían unos cuantos golpes por un escudo. La torpeza que cometiste te ha costado una paliza; pero yo sufro las consecuencias, porque ahora me encuentro solo y sin poder salir para poner término a esta horrible situación; ten paciencia como yo la tengo, y dale a Dios gracias, porque tú has hecho tu fortuna, y yo, a pesar de tanto sacrificio, me quedaré sin realizar mi deseo. Si quieres te daré más friegas con el vinagre y la sal.

—No, no.

—Pues es cuanto puedo hacer por tí.

Suspiró tristemente el criado.

No le importaba más que lo que sufría.

Don Lucas llamó a la vieja sirvienta, que acudió suspirando y quejándose también, porque había pasado muy mala noche, sin dormir apenas.

—Os haré un buen regalo—le dijo el señor de Bendaña—; aunque no es mía la culpa de lo que anoche sucedió.

—Y lo peor es—replicó la criada—, que según voy viendo es imposible la tranquilidad en esta casa.

—Os equivocáis, pues hoy mismo o mañana a más tardar quedará mi sobrina en un convento y así nada tendremos que temer.

—Dios lo quiera.

—Habéis de ir a comprar lo necesario para comer, y no escuchéis a ninguna persona que os hable, pues esos hombres intentarán soborna-

EL GRAN TIRANO

937

ros, y como la justicia ha tomado parte en esta asunto y son unos criminales, os comprometeriais gravemente.

—Tiemblo señor.

—Si sois leal, ninguna desgracia sufriréis.

—Mi honrad z.

—No la pongo en duda; pero la criatura es débil.

—Yo resistiré; pero si hacen conmigo lo que con el pobre Anselmo...

—No, las circunstancias son distintas.

—Que la Virgen nos ampare.

—Además de la comida, habéis de comprar tinta y papel, porque necesito escribir.

La vieja se santiguó tres veces.

Salió y fué a San Martín para rezar suplicándole a Dios que la protegiese.

Su señor le había prohibido escuchar a los que le hablasen; pero ella, interpretando con mucho acierto la orden, entabló conversación muy animada con las vecinas.

Nadie acertaba a explicarse con claridad lo que había sucedido la noche anterior.

Hacíanse comentarios que eran dignos de oírse.

Dos horas después volvió la criada y preparó el almuerzo, que era bastante frugal.

Entonces dijo el señor de Bendaña:

—¿Y qué hace mi sobrina?

Y golpeó la puerta del dormitorio de la joven.

—¿Quién llama?—preguntó ésta.

—Es muy tarde y el almuerzo está preparado. Salió Irene.

Ni siquiera miró a su tío.

Estaba pálida y ojerosa.

No pronunciaron una palabra.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Azaña pronuncia un largo discurso tratando de demostrar que las acusaciones que se le dirigen obedecen a maniobras políticas

LA SESIÓN DE CORTES

Se acuerda que haya sesión nocturna para continuar el debate por el alijo de armas

GOICOECHEA dice que no se opone a que se le conceda la palabra a Azaña y Casares Quiroga, siempre que se coloquen en iguales condiciones a los que mantienen las acusaciones.

Expone las razones que abonan su acusación y la responsabilidad la divide en cuatro grupos. La primera el traslado de bombas de Extremadura a Huelva; segunda el auxilio a los revolucionarios portugueses; tercera, autorización para vender armas al Consorcio de Industrias Militares y cuarta el desembarco de armas en Bilbao.

La responsabilidad por la venta de armas por el Consorcio de Industrias Militares, no solo alcanza a Azaña, sino a todo el Gobierno provisional.

Explica cada uno de los grupos de responsabilidad que se deducen del sumario.

Niega que exista ninguna maniobra política, como alguien afirma.

No se trata de atacar en su base a la República, aunque a ellos no le importan las esencias del régimen, al contrario de lo que afirma Moutas.

Se dá lectura a la tercera proposición que firma don Estéban Bilbao.

El presidente de la CAMARA pregunta si se autoriza a hablar a Azaña y Casares Quiroga dentro de la limitación que autoriza el Reglamento.

Se acuerda así tras de hablar algunos diputados.

IZQUERDO JIMENEZ pregunta si se va a dejar oír a los representantes de minorías, contestando la presidencia afirmativamente.

AZAÑA pide la palabra y se produce un movimiento de expectación.

Dice que interviene en este debate con propósitos y con unos medios que no concuerdan con los de sus acusadores.

Lo que él va a decir está reflejado en actos del Gobierno y se encuentran en las páginas de la "Gaceta".

Ignora el valor jurídico de esta verdad, pero no le importa. Supone que los varones que han intervenido en el debate habrán medido ese valor.

Agrega que él no tiene secretos ni trata de convertirse en un Samsón. El viene al Parlamento para defenderse contra los acusadores, cumpliendo con ello con un deber y siguiendo su trayectoria de respeto a la Cámara. Los demagogos son los que no quieren el Parlamento.

Entiende que este asunto ha debido traerse al Parlamento. De esta forma está seguro que no hubiera habido la campaña que se ha desarrollado en estos últimos meses.

Opina que es necesaria la presencia del Gobierno. No se refiere a la presencia física, sino a su posición ante esta cuestión.

Si el sumario ha venido a las Cortes ha sido a petición del Gobierno, puesto que fué a requerimiento del ministerio fiscal.

No viene a dar lecciones de seriedad, pues ya ha dado pruebas de ecuanimidad durante siete meses.

Se ha hecho una campaña personal contra él, sin precedentes en la historia. Para ello se ha apelado a todos los procedimientos, ya en la prensa, por la radio, declaraciones oficiales y oficiosas, etcétera.

Se partía del supuesto de que él había hecho un alijo de armas y esto se relacionaba con la revolución de Asturias.

En el eslabón de ofensores ha podido observar que se mezclan algunos nombres increíbles.

El no ha hecho nada durante ese tiempo para defenderse, porque esperaba que al carecer de fundamento la campaña resultara un fracaso.

No ha querido siquiera ejercer la acción privada. Estaba seguro de que la campaña fracasaría por su propia maldad.

Ha venido al Parlamento porque han querido que venga. Y viene para decir la verdad, sin ánimo de influir en la votación.

Solo aspira a que hoy le oigan los diputados y mañana se entere el país todo.

Analiza los cuatro grupos de acusaciones que se le dirigen y alude al

descubrimiento del alijo de armas en San Esteban de Pravia.

Habla de la constitución del Consorcio de Industrias Militares y dice que el proyecto se trajo a las Cortes y se aprobó con escasa discusión.

Poco podía influir, pues como ministro solo tenía un voto.

Explica su actuación en el ministerio de la Guerra. Su posición en dicha cartera era la de un cliente. El Estado era dueño absoluto por intervención del abogado del mismo.

Con el Consorcio se consiguió que aumentara la producción de las fábricas militares. Recuerda que el 5 de Abril de 1932 los elementos directores del Consorcio solicitaron una entrevista con él. Le habieron de facilitar material de guerra a algunos países extranjeros.

El prestigio de España influyó para la conquista de mercados. El resultado ha sido la construcción de buques para algunos países.

Se envió a Grecia una delegación para gestionar la venta de ametralladoras con patente española.

No se hizo nada secretamente. Se hacía con el apoyo diplomático también, como podrá recordar el señor Rocha.

Alude a la visita de Echevarrieta y dice que no tenía relaciones algunas con dicho señor. Precisamente eran tirantes las relaciones entre el Gobierno y Echevarrieta.

El señor Echevarrieta tenía varios expedientes contra él.

Al coronel Barbero dijo que él no daba órdenes en este asunto, sino que le autorizaba para que hiciera lo que debiera.

Se hace más hincapié en el alijo de armas de San Esteban de Pravia porque en aquel tiempo era el ministro de la Guerra y se trata de envolverle en la responsabilidad. El cambio en el alijo de la Ciudad Universitaria como ya no estaba él de ministro, sus acusadores no tienen interés.

En la acusación no se ha respetado a ninguna personalidad por alta que sea su jerarquía, y ésta es la maniobra de los enemigos del régimen.

El orador es interrumpido por Goicoechea, al que Azaña dice: Tenga paciencia su señoría, que yo la he tenido durante siete meses.

Analiza otros aspectos del sumario y trata de demostrar que las acusaciones que se le dirigen carecen de fundamento.

Alude al contrato que se hizo con Echevarrieta y dice que las armas no iban consignadas a disposición d. Echevarrieta, sino que iban directamente a él. Echevarrieta no recogió las armas ni las pagó. El Gobernador de Cádiz entonces las recogió y las depositó en un parque de aquella población. Esta era la situación del asunto cuando dejó el ministerio. Un contrato roto y unas armas abandonadas.

Lo que ahora hay que averiguar es quien rehizo el contrato y quien recogió las armas.

También se refiere al material de guerra encontrado en el "Turquesa" y según consta en el sumario el jefe de Artillería que dirige el embarque de las armas en Cádiz decía que había que dársele toda clase de facilidades, pues tenía en el bolsillo una autorización telegráfica de Samper.

SAMPER: Eso es falso.

AZAÑA: Lo que debe averiguarse es si el telegrama a que aludía era falso. Por lo menos por la dirección de Aduanas dieron facilidades.

Detalla las armas y explosivos que llevaba el "Turquesa" cuando fue apresado en Burdeos y dice que eran las mismas embarcadas en Cádiz, excepto una pequeña cantidad de explosivos.

Hace consideraciones sobre las diligencias sumariales y dice que las armas se habían vendido a Gobiernos extranjeros.

Seña a el aspecto político que entraña esta acusación y dice que no se explica como un juez monárquico ha podido interrogar al jefe del Estado. Esto es tan absurdo como si en la monarquía hubiera acudido a interrogar al rey un juez republicano.

Expone su disconformidad con los procedimientos seguidos por el fiscal en este asunto. A su juicio no se ha ajustado a las normas legales.

Continúa analizando la labor del Consorcio de Industrias Militares y dice que gran parte de los hechos que se le imputan ocurrieron cuando él ya no era ministro.

El presidente de la Cámara advierte que son las nueve y pregunta a los diputados si se proroga la discusión.

GIL ROBLES: Hemos oído complacidos el discurso de defensa, pero Azaña no se ha limitado a defenderse, sino que ha atacado y nos ha acusado a las derechas de haber cometido ciertas ligerezas. Por esta razón queremos hablar también nosotros. (Aplausos).

El presidente de la CAMARA propone que haya sesión nocturna para que continúe la discusión.

Así se acuerda.

AZAÑA: Entonces, supongo que podré continuar.

El presidente de la CAMARA: Des de luego.

A las nueve y cinco minutos se suspende la sesión, para reanudarla a las diez y media.

LA SESIÓN NOCTURNA

Madrid 21 (3'15 m.).— La sesión nocturna de las Cortes comienza a las 10'35 bajo la presidencia del señor Alba. Hay animación en escaños y tribunas.

En el banco azul se encuentran los ministros de Marina, Gobernación, Hacienda y Agricultura.

El presidente de la CAMARA ruega a Azaña que sea breve.

AZAÑA continúa su intervención negando que la ayuda económica a los emigrados portugueses fuera un acto de enemistad con Portugal.

También se concedían auxilios a los emigrados en Francia por parte de aquel Gobierno.

Recuerda que un hombre tan de derechas como Narváez facilitó socorros a los emigrados de otros países.

Nadie le culpó ni protestó porque procediera en tal forma en aquella ocasión.

Solamente el señor Vaquero lo hizo en cierta interviú con un periodista portugués.

El ministro de GOBERNACION: Su señoría quiere que le diga el valor de aquella interviú, pero no se lo digo. (Risas).

AZAÑA reconoce que le faltan te-

sis para defenderse de las acusaciones por la falta de ejercicio en la abogacía. En esto se encuentra a la misma altura que el señor Lerroux.

Dice que los fondos secretos están al libre albedrío del ministro. Pregunta al ministro de Trabajo si esto constituye una prevaricación.

El ministro de TRABAJO: Podría serlo.

AZAÑA: Concretamente: ¿si o no?

El ministro de TRABAJO: Si se invirtieron en gastos de Guerra, no. Pero si se invirtió en otra cosa...

AZAÑA: Yo no he hecho malversación alguna.

Agrega que si no ha perdido la memoria, debe permitirle que se sonroje por cuenta del ministro.

Le interesa preguntar al señor Anguera de Sojo qué opina sobre un decreto del ministro de Hacienda disponiendo que pasara millón y medio de pesetas desde el Banco de España a la Presidencia. (Fuertes rumores y protestas).

Los ministros de Hacienda y Trabajo piden la palabra.

Sigue hablando el señor Azaña del auxilio a los revolucionarios portugueses. No sabe por qué se le reprocha esto a él y en cambio no a otros jefes de Gobierno.

Niega que hubiera hecho nada que comprometiera la amistad con Portugal y pregunta a Rocha si recibió alguna orden suya en relación con los revolucionarios.

El ministro de ESTADO lo niega.

AZAÑA prosigue diciendo que a su juicio la defensa del Gobierno provisional debe hacerla el señor Lerroux y si se ausenta lo hará él.

Pregunta si se va a presentar al

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

DON DIONISIO PIZARRO PEDRAZA

PROFESOR VETERINARIO

Falleció a las tres de la tarde del día de ayer, a los 42 años, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Su desconsolada esposa doña Cleofé del Río y García; sus hijos Pepita y Juan, hermanos políticos don Alfredo del Río García, doña Matilde López y doña Soledad León; sobrinos, primos, primos políticos, y demás familia, suplican a sus amistades asistan al funeral que se celebrará a las cuatro de la tarde de hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio de San Rafael.

Gobierno como enemigo de otro país.
GIL ROBLES: Eso no lo dice la proposición.

AZAÑA: Pero lo digo yo. Menos mal que no se trata de promover ningún conflicto internacional.

No le importa que quieran hacerle daño a él; pero sí que se quiera perjudicar los intereses de la República. Y lo que más le duele es que sean los republicanos los que hagan cetro a esos ataques.

Agrega que si se sigue esta política vendrá otra jornada memorable, y ellos servirán de freno y moderación.

Esto para él no tiene más valor que el de una alcaldada. En cierto pueblo había un saludador que fué encargado por el alcalde de decir cuales eran los perros rabiosos.

Hubo un cambio de política y el nuevo alcalde encargó al saludador que dijera que los perros de los enemigos políticos eran los rabiosos. En este caso el perro ha sido el señor Alarcón y el alcalde el Gobierno.

HIDALGO (don Diego) explica su gestión en el ministerio de la Guerra, Nadie le habló del alijo de armas y confirma lo dicho por Azaña.

Recuerda que se concedió una subvención a cierto oficial portugués que quedó inutilizado en un accidente de aviación.

SAMPER refuta las afirmaciones hechas por Azaña y refiere una anécdota de un señor que pronunció una larga plática al final de la cual los que le escuchaban dijeron que había sido tan largo que no se acordaban del principio.

Termina diciendo que a su juicio el discurso de Azaña no ha sido más que un desahogo.

CASARES QUIROGA interviene que en el sumario se concrete negando responsabilidad contra él ni contra Azaña.

Además las acusaciones que se le dirigen carecen de todo fundamento. (Los tradicionalistas le interrumpen con frecuencia).

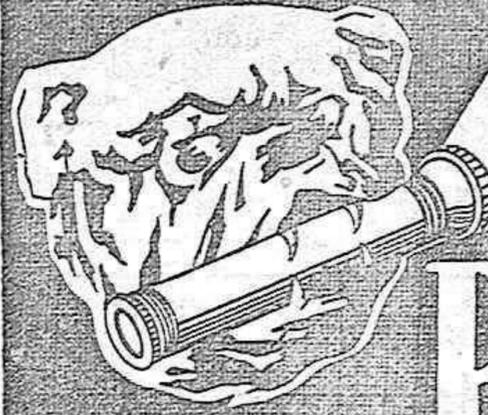
Termina diciendo que el sumario no está concluso. (Los tradicionalistas se levantan y le increpan).

OSHEA: No está concluso el sumario.

BARCIA: Desde el momento que está en la Cámara es porque está concluso.

CASARES QUIROGA afirma que no hay acusación concreta contra

PILAS SECAS



PERTRIX
 SIN AMONIACO - GRAN DURACION

él y que las órdenes que dió al Gobernador de Vizcaya fueron legales. Todo se reduce a acusaciones vagas y sin fundamento.

Recuerda que hoy hace cuatro años que compareció ante un consejo de guerra por excitación a la rebelión y quisiera llevar ese recuerdo emotivo a todos los republicanos.

El ministro de **TRABAJO** reconoce que colaboró honradamente con el Gobierno Azaña desde el Gobierno civil de Barcelona.

Recuerda sus ideales católicos y dice que cuando las iniciativas caen fuera de la esfera del Gobierno están dentro del Parlamento.

En esta cuestión no quiere prejuzgar, sino propugnar por el nombramiento de una Comisión parlamentaria.

Afirma que no hay en esto manobra alguna y por tanto no puede avergonzarse de nada. Continuará, pues, en el banco azul con plena dignidad. (Aplausos).

El ministro de **HACIENDA** afirma que no podía disponer de fondos secretos, puesto que no los hay en su ministerio, pero aunque los hubiera los hubiera movido sin menoscabo para él.

El presidente de la **CAMARA** dice que en vista de que tienen pedida la palabra once oradores se suspende la sesión.

A la una y media de la madrugada se levanta la sesión.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE AZAÑA

Madrid 21 (3'30 m.).—En general el discurso de Azaña ha defraudado.

No se ha limitado a defenderse, sino que hábilmente ha dirigido ataques al Gobierno.

El discurso ha sido demasiado dilatado e inconcreto.

Goicoechea estimaba que había sido el discurso de un leguleyo.

Gil Robles al terminar la sesión de la tarde salió contrariadísimo, diciendo que por la noche contestará a Azaña.

DEFUNCIÓN

Víctima de cruel dolencia, dejó ayer de existir en nuestra capital don Dionisio Pizarro Pedraza, estimado amigo nuestro.

Por sus excelentes cualidades personales que le granjearon innumerables simpatías y afectos, ha causado dolorosa impresión la noticia de su fallecimiento.

Por la casa mortuoria desfilaron gran número de personas para testimoniar a la familia doliente su más sentido pésame.

Los funerales por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy a las cuatro de la tarde en la iglesia parroquial de San Miguel.

Sirvan estas líneas de consuelo a su afligida familia, a la que acompañamos en el dolor que sufre.

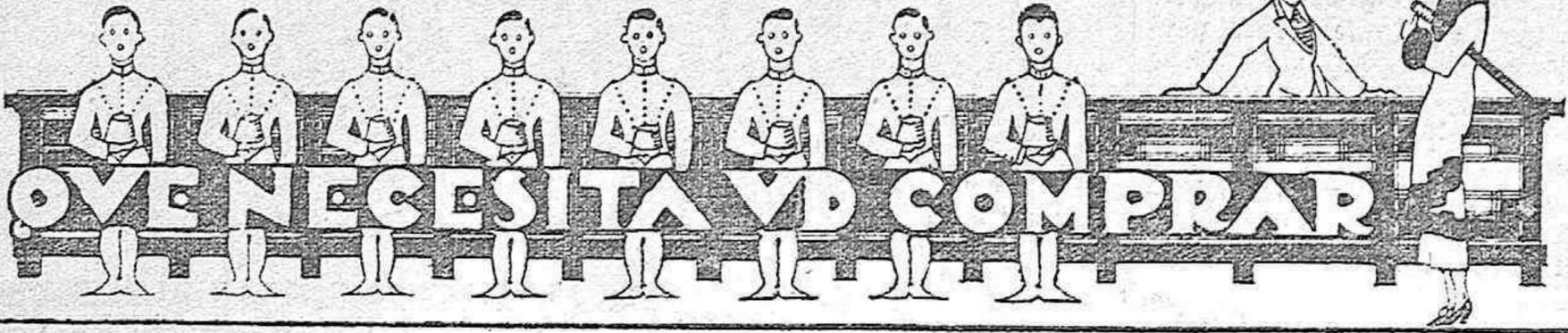
Academias Militares

190 PLAZAS.—Exámenes en Noviembre

Preparación intensiva en **ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES**, Plaza de la República, Córdoba.

NOTA.—El primer año de Ciencias se estudia simultáneamente con el resto de la preparación.

POR LAS TIENDAS DE CORDOBA



Almacén de Muebles Tostadero de Cafés

de todas clases "ARANDA"

CAMAS DE HIERRO, DE BRONCE,
DORADAS Y NIQUELADAS
SOMMIERS DE HIERRO DE TODAS
LAS MEDIDAS

JUAN ANDÚJAR

Joaquín Costa, número 12
(frente al Ayuntamiento)

CÓRDOBA

Per calidad, precio e higiene, tres razones convincentes para comprar en este Tostadero.

Es el único en Córdoba que acaba de instalar aparato de nueva invención para el TORREFACTO, consiguiendo con el mismo extraer la humedad y concentrar el aroma del café, pres-tándole un paladar exquisito.

VENTA AL DETALL

Servicio a domicilio.

Calle Málaga, 11. Teléfono 1590

TEJIDOS Elegantes
Dibujos originales
Calidades Selectas

PRECIOS ESCANDALOSOS DE BARATOS

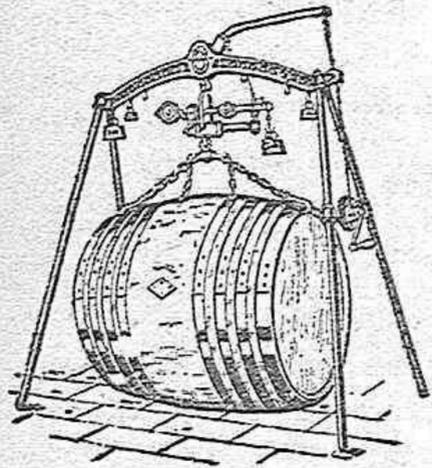
● Para obtener estas ventajas solo le recomendamos

EL ESTABLECIMIENTO

Ciudad de Córdoba

Claudio Marcelo, 17

Ferretería Gutiérrez



Depósito de
Cajas
y Básculas
"ARISÓ"

Gran surtido
en herrajes pa-
ra obras, he-
rramientas en
general y uten-
slios para
cocina.

Claudio Marcelo, 18 ☐ Teléfono 1138
CORDOBA

Rafael Rodríguez

RELOJERIA

Venta de Relojes de todas
clases.

Composturas garantizadas

MARMOL DE BAÑUELOS, 5
(antigua Casa de Salinas)

CÓRDOBA

Muchos meses de Crédito
desde 16 ptas. mensuales;



Representación
Vaca de Alifaro 43 bajo
(frente al Banco de España)

Teléfono 2056

:: FÁBRICA DE JUGUETES ::
Y ESTUCHES PARA ALHAJAS

NIETOS DE LA VIUDA
DE RAMON DIAZ TORO

Especialidad en toda clase de estuches
y juguetes.

Se admiten encargos exprofeso.

Sucursal de esta Casa en calle Má-
laga, número 8.

Central, Emilio Castelar, 80. Teléfo-
no, 22-36.

CÓRDOBA

Los mejores Zapatos
Calzados Lacoba

Los más elegantes
Calzados Lacoba

Los más baratos
Calzados Lacoba

VEA SUS ESCAPARATES

Plaza de la República, 2

Casa Tirado

REALIZA
TODAS LAS EXISTENCIAS
EN ARTICULOS DE FELPA
Y LANA

Calle Diego León, n.º 6

CÓRDOBA

CRONICA DE MADRUGADA

LLUVIA Y BARRO

RELIEVE

LA ILUSION PERDIDA

¿Qué debemos hacer cuando hemos perdido la ilusión de la vida? Todos sabemos con mayor o menor exactitud la actitud tomada por la gente joven cuando se creen no estar viviendo la vida con todo el esplendor. Parte de esta juventud tiene por cierto, a los diez y nueve años, la decepción más dolorosa de sus días, cuando no viven en una perpétua caza de ilusiones. Ignoran los jóvenes de nuestro tiempo que el modo más inequívoco de la vejez prematura es el vivir intensamente y precipitadamente.

A todos nosotros, tarde o temprano, nos llega el momento en que nos sentimos viviendo una vida hueca, vacía de toda emoción. Perdido el glorioso idilio, huye de nosotros su esplendor. Y es este un simple momento de prueba, quizá el más serio y peligroso de todos los instantes de nuestra existencia. En esta horrible confusión, queda cegado nuestro espíritu y muerto en vida, ambulamos entre las sombras de nuestro martirio. La vida aparece entonces como una sombra eterna, cuya enervante nebulosidad nos apronta la desilusión y la vaciedad de todo sentimiento y de toda bella ilusión. Semejante trastorno espiritual acontece antes o durante los años en que realmente traspasamos el primer umbral de la vida, sobreponiéndose a todos nuestros ensueños y a nuestras ambiciones. Para remediar esta nefanda situación de nuestro agobiado espíritu recurrimos usualmente a aventuras violentas, amores ilícitos, el licor, las drogas o el cinismo; pero esto, en ninguna ocasión reproduce la eliminación de nuestro mal, enraizado en lo más profundo de nuestro ser.

¿Qué debemos pues, hacer cuando hemos perdido la ilusión de la vida, cuando ilusoriamente hemos sentido hundirse en las tinieblas de la incertidumbre todos nuestros ensueños, nuestras aspiraciones y nuestro auténtico amor a ella? En primer lugar, reconocemos nosotros mismos, enfrentarnos a la realidad. Lamentarse uno constantemente es una lamentable debilidad; hundirse en conceptos de auto-piedad, una forma del suicidio. El mejor remedio, y quizá el único, consiste en una mezcla de fé, valor, un amplio sentido común. Una pequeña dosis de este remedio una vez diariamente nos curaría definitivamente de nuestro mal. Hasta la edad de cuarenta años podemos asegurar sin peregrinaciones perniciosas que la vida viene a nosotros. Después de esta edad, nosotros estamos en la precisión de buscar nuestro modo de vida, asirnos a ella, y moldearla y hacerla el ensueño, la finalidad de nuestras ambiciones. Si la vida, según la sentimos, ha perdido en esplendor y la gloria de sus profundas emociones, obra nuestra es el crear y aplicarle otras nuevas.

En otras palabras, obra nuestra es el tratar de acercarnos hasta el límite de la posibilidad, a Dios. Nuestra búsqueda, no obstante lo árduo de la aventura, y aunque nos parezca imposible su acercamiento es de por sí una aventura digna y placentera. Todo ser humano, durante los días de su vida, alcanza el privilegio de ver a Dios en todas partes, a menos que busque en el misterio insondable lo que está constantemente junto a él...

José Fort Newton

La lluvia; la abundante lluvia que ha descargado hoy sobre Córdoba, nos da pie para un comentario de actualidad. Un comentario que interpreta el sentir de cientos y aún de millares de ciudadanos, muchos de los cuales se han acercado a nosotros para que expongamos sus quejas, y se vea de ponerles el adecuado remedio.

Se trata de las barriadas extremas de Córdoba. Se trata del Marrubial, del barrio de Gavilán y de la barriada de la Huerta de la Reina. Y hemos de decir que llevan razón nuestros comunicantes. Con las recientes lluvias, están intransitables esos barrios. Baches, lagunas, barro hasta las rodillas. Y la gente modesta que vive en esos lugares, pasa las de Caín para salir y entrar en sus casas. Con verdadera esperanza ponemos esto en conocimiento del alcalde de Córdoba, señor Garrido de los Reyes. Su espíritu cordobés y su evidente interés por las cosas de su tierra, sabrá interpretar el deseo de aquellos vecinos.

Algo semejante ocurre en la Huerta de la Reina. La mayoría de las calles están sin acerar, y es empresa heroica cruzar una calle en tiempo de lluvias. Sabemos que hay vecino que tiene solicitado permiso para acerar su casa y dar colocación a unos obreros. Convendría que se le diera y empezaran a trabajar.

Se trata de una popularísima barriada de obreros y empleados. Pero barriada intransitable y de peligrosísimo paso por los baches y grandes charcos. También esperamos que el señor Alcalde y los concejales del barrio pongan manos en el asunto, lo que agradecerían todos los vecinos.

R.

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que publica, figuran las siguientes:

Diputación Provincial. — Anuncio de aprobación definitiva de los escalafones de todo el personal de la Corporación.

— Audiencia de Córdoba. — Fallo confirmando los acuerdos dictados por el Tribunal Económico Administrativo Provincial en 5 de Octubre de 1928, en los que se declaró que la sociedad propietaria de la Plaza de Toros, está sujeta a contribución de utilidades.

— Edictos de los Ayuntamientos de Córdoba, Fuente la Lancha, Almodóvar, Nueva Carteya, Villaralto, Zuheros, Dos Torres, Cardena, Palma del Río y Baena.

— Edictos de los Juzgados de Posadas, Castro del Río, Peñarroya-Pueblonuevo, Villanueva del Duque, Montoro, Baena y Córdoba.

— El Juzgado de Instrucción de la Izquierda de Córdoba, subasta la casa número 75 de la calle Ancha de Pedro Abad. Tipo: 20.000 pesetas.

Idem la casa número 21 de la calle Ancha de Pedro Abad. Tipo: 3.000 pesetas.

Idem un solar en la misma calle. Tipo: 3.000 pesetas.

— El Juzgado de Instrucción de la Izquierda de Córdoba, subasta una haza de olivar en el sitio "El Castillo" término de Fuente Palmera. Tipo: 8.000 pesetas.

Idem una casa tahona en el mismo pueblo o calle de la Fuente, número 3. Tipo: 7.500 pesetas.

Idem una casa molino aceitero en la calle de la Fuente, número 4 del mismo pueblo. Tipo: 8.000 pesetas.

Cinco hazas en el mismo pueblo y tipos distintos.

Círculo de la Amistad

La Junta directiva de este Círculo, ha acordado dejar sin efecto el abono de la cuota de entrada, para todos aquellos señores que, desde el 15 al 31 del mes de Marzo actual, lo soliciten debidamente y acompañen a la solicitud el importe de tres mensualidades adelantadas, o sean las correspondientes a los meses de Abril, Mayo y Junio próximos, debiendo hacer constar que transcurrido el día 31 de Marzo ya citado, quedará cerrado el plazo para mencionada admisión de socios.

LA DIRECTIVA

ESTÁ EN CÓRDOBA UNA POETISA DE NUEVE AÑOS



ALICITA VENTURINO LARDÉ

LA ROCA

La roca estaba triste
porque el mar no se estrellaba en ella.

La roca estaba triste y trágica
porque el mar estaba quieto
y apenas reflejaba en sus aguas
su negra figura.

Y la roca al fin le dijo un día:

¡Oh, mar! tú que eres tan infinito
y misterioso
¿por qué no vienes a estrellarte en mí
y revientas tus ondas en chorros
de blancas espumas...?

Sabes que adoro el movimiento
porque yo no lo tengo
y con cada uno de tus vaivenes
me hago la ilusión que soy yo
la que ondula...

¡Mar inmenso y misterioso
con tus aguas verdes y transparentes
parece que fueras
una bella esmeralda movable...!

ALICITA VENTURINO LARDÉ

* * *

En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid, al final de la conferencia de su señora madre y a petición de los profesores y alumnos asistentes, Alicia Venturino Lardé, declamó bellas producciones suyas, causando enorme sorpresa por su desenvoltura y dominio de sí misma. "El Debate" de Madrid con anterioridad le publicó un largo artículo en el que hizo resaltar sus precoces cualidades artísticas.

De sociedad

Saludamos en ésta a nuestro estimado amigo y correligionario, el alcalde de Montilla don Francisco Ramírez Muñoz.

Por los señores de Redondo, ha sido pedida en Sevilla a los señores de Alvarado la mano de su distinguida hija Josefina, para su hijo Rafael. La boda se celebrará en breve.

En la iglesia parroquial de San Juan, celebróse la boda de la encantadora señorita María Luisa Benito y Fernández de Mesa con don Juan del Campo y Balmaseda.

Apadrinaron a los contrayentes D.^a Teresa Balmaseda viuda de Campos, madre del novio, y don Manuel Benito y Benito padre de la novia.

La cola de la desposada era llevada por los preciosos niños Teresita y José María Molina del Campo.

El sacerdote don Diego Balmaseda López bendijo la unión ante el párroco señor Redondo.

Testificaron el acta D. Diego del Campo López Arza, don José María Molina Beimonte, don Ricardo del Campo López Arza, don Francisco Garrote Pinos y don Luis Balmaseda Arévalo, por parte del novio, y don José Benito y Benito, don Alfonso Porraz Rubio, don Rodrigo y don Juan Fernández de Mesa y Hoces, por parte de la novia.

En el domicilio de los señores de Benito, después de la ceremonia sirvióse a la distinguida y numerosa concurrencia de invitados una merienda con el esmero y competencia que en estos actos pone el acreditado establecimiento "La Perla".

Hubo más de doscientos comensales, haciendo los honores de la casa con su proverbial amabilidad los señores de Benito.

El nuevo matrimonio marchó a una finca de campo, y desde allí saldrá para Francia e Italia.

Le deseamos mucha felicidad.

Saludamos en ésta, a nuestro estimado amigo de Castro del Río don José Barranco Bello.

EMPANADAS

DE PESCADA Y SALMÓN

durante los viernes de Cuaresma y la

Semana Santa en

CONFITERIAS CHASTANG

Gran Capitán, 20 y Claudio Marcelo, 15

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Recibió el señor gobernador en su despacho oficial en el día de hoy, las visitas siguientes:

Alcalde de Montilla, para acerle ofrecimiento de local para alojamiento de los guardias de Asalto en aquella localidad.

Profesores doña Alicia Sardé de Venturino y don Agustín Venturino, que en representación de las Repúblicas de El Salvador y Chile realizan un viaje cultural por España, para saludarle y solicitar su apoyo en el desarrollo de la misión que les ha sido encomendada.

Don Ricardo Zabalza Morga, secretario de la Federación de trabajadores de la tierra de Madrid; interesándose por la reapertura de los locales clausurados de las Casas del Pueblo.

Una comisión de San Sebastián de los Ballesteros, ofreciéndole solar para la construcción de un cuartel para la Guardia civil.

Señor Estrada y una comisión de huertanos de Puente Genil.

Don Jesús Jiménez Carrillo, de Guadalcazar; don Antonio Aranda Sáiz, de Córdoba; don Rafael Navajas, de Córdoba; Capitán Ayudante de la Comandancia militar; señor director de la Prisión Provincial; don Miguel Víbora, de Lucena y una comisión de dependientes de Comercio de esta capital, solicitando la reapertura de su Sindicato.

Sucesos y denuncias

FUGADO DEL HOGAR

Ha sido detenido Pedro Jiménez Ariza, fugado del domicilio paterno.

HASTA UNA BOTELLA

Por los agentes de la autoridad fué detenido Gerónimo García Priego, que en la calle de Jesús María sustrajo una botella vacía a Pedro Luque Flores.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

ESCANDALOSOS

Juan Antonio Martos fué detenido por promover escándalo en la vía pública encontrándose en estado de embriaguez.

También fué denunciada María Saavedra Morales, que en la calle Ruano Girón número 6 promovió un fuerte escándalo.

De ambos hechos se ha dado cuenta a la autoridad judicial.

UNA BODA

En la tarde del 19 del actual, y en la Parroquia del Salvador (Compañía), contrajeron matrimonio don José Cañete Cano con la bellísima señorita Eulalia Montesinos González.

A los acordes de una marcha nupcial, hicieron su entrada en el templo los contrayentes acompañados de numerosa comitiva. La novia, cuyos naturales encantos realizaban aún más las galas de desposada, daba el brazo a don Rafael Pérez Herruzo, y el novio del brazo de su madre doña Carmen Cano, viuda de Cañete, padrinos de boda.

Bendijo la unión el Ilmo. canónigo de la S. I. C., don José Constanti.

Testificaron el acta matrimonial don Rafael Pérez Fragero, don José Jiménez Rodríguez y don José Ballesteros Balmaseda.

Por el Hotel Simón, y en casa de la desposada, fué servido, con el esmero que le es peculiar, un espléndido lunch, durante el cual, y en todo momento atendieron a la concurrencia finamente, doña Carmen Cano, don Juan Pardo y señora con la hermana política de ésta y don Miguel Antela, jefe de los suministros de la Sociedad Mengemor, íntimo amigo de la familia.

Un ramillete de preciosas muchachas, con su alegría juvenil, prestaban realce y encanto al acto.

Recordamos de entre los muchos asistentes a don Manuel Fragero y señora, don Lorenzo García, de Ecija, y sus distinguidas hijas políticas, señoritas Caridad y Julia Vargas; señoritas Pura Pérez Fragero; Gabriela González; de San Roque; doña Elisa Fidalgo; señora de Torquemada y hermana señorita Pilar Fidalgo; don Manuel Estacio, suboficial de la Remonta, con sus hermosas hijas Loli, Anita y Josefa Estacio Sánchez; señoritas Anita González; Conchi Navarrete Estacio; Elisa Victoria; Carmela Jara Cubilla; Lola Ortiz; don Carlos Ortiz, director de "Córdoba Gráfica" y don Gregorio Martínez Abad, redactor comercial de LA VOZ.

Los recién casados, a quienes deseamos sinceramente una inacabable luna de miel y felicidades sin cuento, partieron para Sevilla y otras capitales en viaje de novios.

JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia
 CONDE DE TORRES CABRERA 2-D
 Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.369

Gran festival cultural.-Se exhibirán películas de la prehistoria y Geografía de la América española

Pasado mañana sábado, a las dos y media de la tarde, se celebrará en el Gran Teatro un gran festival de confraternidad hispano-americana, organizado por los ilustres profesores chilenos, doctor Agustín Venturino y su esposa.

Se exhibirán magníficas y especiales películas cinematográficas de la prehistoria, geografía, flora, geología, industrias, fauna y panoramas de la mayoría de los países de América Española, entre ellas: "El Polo Sur", "El maravilloso Archipiélago Austral de Chile", "Las Cataratas del Iguazú", "Los deslumbradores Saltos del Guayra", "El Río Alto Paraná y la selva circundante", "Los lagos andinos patagónicos argentinos", "El mundo monstruoso animal de los violentos mares antárticos: los gigantes lobos, morsas, leones, leopardos y elefantes marinos, como asimismo varias especies de pingüinos que sólo existen en esas regiones inhóspitas del sur de América", "Las maravillas geológicas del desierto brasileño", "El Petróleo", "El Henequén", "La elaboración de la Rierba Mate", "Las antiquísimas civilizaciones preincáicas uro-aymaraes, antiguo Perú", "Las grandiosas ruinas mayas de Yucatán", antiguo Méjico", "Los zoológicos de Argentina", además de muchas otras de sumo valor educacional.

Los ilustres profesores chilenos doctor Agustín Venturino y doña Alice Lardé de Venturino, organizadores del simpático acto confraternizador, darán explicaciones alusivas a los films y a la grandiosa obra realizada por España en el Nuevo mundo, y Alicita, la inteligente poetisa de nueve años, declamará algunas de sus bellas producciones líricas.

TRASLADO

Ponemos en conocimiento del público, que la Clínica y despacho del doctor don Antonio Ortiz Clot, ha sido trasladada de la calle Rey Heredia a la Plaza de San Miguel número 2.

DE LA DIPUTACION

REUNION DE LA COMISION GESTORA

A la hora de costumbre se reunió en el Salón de Actos de la Diputación la Comisión Gestora de la misma, para celebrar sesión ordinaria.

Ocupó la presidencia el señor Troyano Moraga y asistieron al acto los vocales de dicha comisión señores Sabariego Luque, Jiménez Tejero, Rodríguez Cabezas, Reina, Fernández Vergara, Luque y Luque, Molina Rueda, Molina Belmonte y Herrero García.

Actuó de secretario el de la Corporación señor López y López, que una vez abierta la sesión dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se tomaron a continuación entre otros los siguientes acuerdos:

Liquidación de las obras de reparación de explanación y firme ejecutadas en el camino vecinal "de Puente Genil a la aldea de Puerto Alegre", por el contratista don Rafael Jiménez Puig. Aprobada.

Solicitud del Ayuntamiento de Aguilar, interesando la inclusión en el plan provincial y en el extraordinario del Estado de los caminos vecinales "de Aguilar de la Frontera sitio de la Fuente Nueva a la carretera de La Rambla a Puente Genil por el Arroyo del Pintor, Huerta de Tablada, Cortijo del Río y Arroyo de las Salinas" y "del kilómetro 35 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga al camino de Montilla a Montalbán, por el camino de La Rambla, pasando por el Carrascal, Vereda del Rey, Cortijo de Jara y Moncloa". Aprobada.

Idem del Ayuntamiento de Valsequillo interesando la inclusión en el plan extraordinario del Estado del camino "de Valsequillo a La Granjuela". Aprobada.

Idem del Ayuntamiento de Villanueva del Duque, formulando igual petición con respecto al camino "de Villaralto a Villanueva del Duque". Aprobada.

Idem de doña Clara Guzmán Pérez, interesando autorización para instalar una cerca en terrenos lindantes con el camino vecinal "de Córdoba a Obejo por el Ronquillo". Aprobada.

Se acordó conceder una subvención de dos mil pesetas para el Centenario a Maimónides.

El señor Molina Belmonte hizo constar que su minoría votaba con gusto esta subvención, a pesar de que sus correligionarios que integran la minoría popular agraria del

Ayuntamiento lo hicieron en contra.

Esta actitud se debe—agregó—a que el Municipio atraviesa una situación precaria, mientras que la Diputación puede ho-gadamente atender tan justo homenaje, sin perjuicio para sus obligaciones ordinarias.

Acordóse asimismo solicitar del ministro de Hacienda que se resarguen las contribuciones a los vecinos de aquellos pueblos de la provincia, que no paguen sus obligaciones para con la Diputación.

Se dió a continuación lectura a la siguiente moción:

"A la excelentísima Diputación: Recientemente ha acordado la excelentísima Diputación, la concertación de un préstamo, con el fin de entre otras obras, terminar el edificio de su propiedad, sito en la calle Fermín Galán, donde estuvo instalado el Gobierno civil de la provincia.

Referido edificio por su emplazamiento, condiciones y suntuosidad, es uno de los locales mejores de la ciudad y una vez realizadas las obras terminales, se convertirá en un verdadero palacio.

La amplitud de sus galerías, la capacidad de los departamentos y la magnífica ventilación del edificio, le dan un carácter muy cordobés y muy alegre, poco corriente en edificios oficiales.

Ahora bien; terminado el edificio, se plantea a la excelentísima Diputación la necesidad de ocuparlo, ya buscando inquilinos o bien instalando en él sus propias dependencias y oficinas.

En el primer caso sería objeto de alguna renta, muy poca, teniendo en cuenta las numerosas obligaciones estatales que pesan sobre las Diputaciones, en lo referente a dar locales para dependencias del Estado. En el segundo, quedaría perfectamente instalada la excelentísima Diputación y bien pudiera llamarse el edificio "Palacio de la excelentísima Diputación provincial".

Por este último extremo se pronunció el gestor que suscribe, trayendo al acuerdo de la excelentísima Corporación el traslado de sus dependencias y oficinas al antiguo edificio del Gobierno Civil, efectuándose las obras necesarias de terminación del mismo con arreglo a las necesidades de nuestro organismo, a cuyo efecto el señor arquitecto, de acuerdo con la Presidencia, Secretaría y demás jefes departamentales,

redactará los proyectos de adaptación necesarios a la habilitación de aquel local, para palacio de la excelentísima Diputación provincial.

El edificio que hoy ocupamos podría destinarse a las dependencias del Estado, algunas de las cuales corren a cargo de la Corporación provincial, al mismo tiempo que hacerlo objeto de renta, con la instalación de escuelas, Jurados Mixtos y otros organismos.

En su consecuencia, el gestor que suscribe, somete a la aprobación de la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación provincial, el siguiente acuerdo: que se traslade las dependencias y oficinas de la excelentísima Diputación, del lugar que hoy ocupan, al edificio de su propiedad en la calle Fermín Galán, llevándose a cabo por el señor arquitecto las obras de adaptación de referido edificio, en la forma que se dice en el cuerpo de esta moción.

Palacio de la Diputación a 20 de Marzo de 1935.—Antonio Fernández Vergara."

El señor Fernández Vergara apoyó la moción.

Intervino el señor Molina Rueda, que propuso sea tomada en consideración y se pidan algunos informes sobre el asunto.

Se aceptó la propuesta del señor Sabariego, de tomar en consideración la moción, sin adoptar acuerdo definitivo hasta tanto que en el edificio relacionado no se hayan hecho las obras proyectadas.

Al darse cuenta de una comunicación sobre el préstamo para realizar obras en el edificio del antiguo Gobierno civil y en el Hospicio, el presidente señor Troyano expresó que ya se pueden tomar acuerdos en firme sobre asunto tan importante, pues el Patronato del Monte de Piedad ha participado que se puede disponer de la suma para las obras.

Se resolvieron otros asuntos levantándose la sesión a las dos y quince minutos de la tarde.

Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans, S. A.

En viaje a "Forfait" han llegado a Córdoba, por mediación de Viajes Marsans, S. A., Mr. et Mme. M. Gallandat y Mr. et Mme. H. Pasteur, procedentes de París.

Procedentes de Lille, Mr. et Mme. B. V. Lerruan.

Procedentes de Londres, Mr. & Mrs. W. E. Winter y Mrs. M. Westinghouse.

PRISMAS

Las durezas de la vida

Por qué es la vida tan difícil. Nadie lo sabe. Quizás el objeto de la vida sea ablandar lo que es recio dentro de nosotros y endurecer lo que es sumamente blando. Nada hay que haga más daño a la humanidad que la gracia de la benevolencia, de la bondad. Y, en regiones a donde la Naturaleza es sumamente pródiga, el hombre es indolente, haragán. Si fuera la vida fácil y blanda, por así decirlo, viviríamos con el alma muerta y perderíamos la mitad de su noble encanto. Frecuentemente la vida parece tratarlos más cruelmente de lo necesario, pero siempre nos defendemos y no permitimos que nos extenúe.

Es una parte de la estrategia de la vida la habilidad de combatir a prueba de todo valor sus crueldades. Hay quienes sufren la caída y permanecen inmóviles en el suelo. Nos cuenta Dickens en sus "Grandes Esperanzas" de una mujer que había de contraer matrimonio, pero el novio la dejó plantada. La decepcionada novia, con el cruento desaire de su desilusión, se abandonó a todos los rigores de la humillación que le ocasionara el cruel galán, y así pasó a otra vida. Sin duda alguna, este puede ser el método más sencillo, aceptar la derrota y sus fatales consecuencias, hundirse en la miseria de sus propias penas. Así y todo, es innegable que

este es solo el camino de la debilidad.

Otros luchan tesoneramente cuando sienten en el alma el rigor de la derrota. Retan al destino; se convierten en cínicos empedernidos. Tampoco éste es el remedio ni el método a seguir contra las durezas de la vida. Malo es de por sí el postrarse ante la derrota, pero peor el rebelarse contra sí mismo, contra la vida y contra Dios.

Existe, pues, un sistema más adecuado para contrarrestar las durezas que nos oprimen, si es que tenemos el talento y el valor de buscarlos. Las páginas de la historia de la raza están repletas de casos en que el hombre convirtió en victoria su derrota, haciendo uso de su valor y de su fé indeclinables. Sintieron los estragos del desastre, pero no se rindieron por el método de la cobardía o de la rebeldía. Capitalizaron sus calamidades, y encontraron en la profundidad de su noche triste, todas las glorias y la felicidad necesarias a la vida, y que antes no habían asomado la menor traza en sus días.

Y es que, el valor es parte de la fé humana. Someterse a las durezas y requiebros del destino, es algo menos que cobardía. Rebelarse rencorosamente contra uno mismo, contra la vida y contra Dios, menos que salvajismo...

José Gort Newton

Lo más nuevo

En cortes de traje para caballero, a los precios más reducidos, y en grandes colecciones, lo encontrarán en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

Cuanto más inmediata sea su visita, más completa podrá ser su elección.

Todo Córdoba se aprovechará de la formidable ventaja que representa efectuar sus compras de tejidos en general, y ropa hecha en EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales, donde se ha reforzado el surtido y se han alambicado sus precios.

En el piso primero de la casa Central de EL METRO, gran venta de retales interesantes y de gran utilidad, en artículos de pañería, lanería, sedería y géneros blancos.

Antes de efectuar compras visiten EL METRO o sus Sucursales, que les conviene.

PRECIO FIJO VERDAD

PASEOS POR LA CIUDAD

La plaza de Aladreros

Hace tiempo se empezó a hablar del proyecto de construcción de tres mercados de barrio con el fin de que desaparecieran de la vía pública los puestos de toda clase de mercancías, por varias razones:

Primero, por no ser lugares apropiados para ello, fuera por completo de los preceptos higiénicos, y segundo por las constantes molestias que estos mercados al aire libre proporcionan al vecindario.

Por lo visto, parece ser que el referido proyecto, ha entrado en un período de gestación laborioso y difícil, y que si algún día llega a ser una realidad hoy por hoy, por lo que se ve, está lejos de ser un hecho.

La Plaza de Aladreros reclama con urgencia, así como la calle de Alonso de Burgos, que se une con dicha plaza, un arreglo en su pavimentación, bien de adoquinado, bien de cemento y piedra machacada; en esta forma se llevaría a efecto su limpieza diariamente con eficacia, con abundante riego de manga como se hace en la de San Agustín y otras.

El piso que hoy tienen, tanto la mencionada calle como la aludida plaza, es propio de un corral y no de una vía pública, lo cual dificulta su limpieza en debida forma, dando lugar a que al pasar por las tardes por aquel lugar el olor de pescado es repugnante, y esto no sólo es una constante molestia para aquel vecindario, a la vez que nada beneficioso para la salud pública.

Es, pues, de esperar se tome en consideración el estado nada recomendable de dicha plaza y calle, por lo que a pavimentación se refiere.

UNO

Se venden en inmejorables condiciones de precio y plazo:

Una finca rústica en Hinojosa del Duque, de 121 hectáreas.

Una finca rústica en Adamuz, de 67 hectáreas.

Una finca urbana en Córdoba, renta 4.740 pesetas anuales.

Dirigirse los días 22 y 23 de 11 a 12 y de 4 a 5, señor Abad, Hotel Simón.

De la Alcaldía

TELEGRAMAS

El alcalde, don Bernardo Garrido de los Reyes, manifestó hoy a los periodistas, que había cursado telegramas a los Excmo. señores presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación, adhiriéndose a las aspiraciones que ha llevado a Madrid la Comisión de Cádiz, que pasó por esta localidad el sábado último y con cuyos componentes tuvo el gusto de entrevistarse.

EL CENTENARIO DE MAIMONIDES

También dijo el alcalde a los informadores, que les agradecería hicieran público su ruego a los vecinos del barrio de la Judería, Puerta Almodóvar y sobre todo a los de las calles Averroes, Maimónides y Almanzor, inmediatas a la Sinagoga, para que con motivo de la celebración, en la semana próxima, del Centenario de Maimónides, procuren blanquear las fachadas de sus casas y adecentar las mismas, pues en esos días serán muy visitadas las calles antedichas, por los turistas que han de venir a Córdoba para asistir a las fiestas del expresado Centenario.

Carrera ciclista

Organizada por el "Club Ciclista Cordobés", se celebrará una carrera ciclista el próximo domingo, día 24, con el siguiente recorrido.

Córdoba a Pedro Abad y regreso.

La salida de los corredores se efectuará del Paseo de la Victoria a las ocho de la mañana, siendo meta de llegada el mismo punto.

INSCRIPCIONES

En el domicilio social de esta entidad, Paseo de la Ribera (Casa Villanueva) y los garajes de biciletas Alcyón, Express y Salcedo, hasta el día 23 del corriente.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 19 de Marzo:

11 cerdos, con 1.313 y medio kilogramos; 14 vacunas, con 2.569 y medio; 4 terneras, con 212 y medio; 13 lanar y cabrias, con 142 y medio.

Ganado sacrificado el 20 de Marzo:

32 cerdos, con 3.412 kilogramos; 13 vacunas, con 2.650 y medio; 4 terneras, con 263 y medio; 11 lanar y cabrias, con 114.

Montilla

El alcalde a Córdoba

Para entrevistarse con el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, con objeto de hablarle de asuntos relacionados con la Casa de Correos, marchó a la capital nuestro alcalde don Francisco Ramírez Muñoz, acompañado del secretario de este Ayuntamiento.

La compañía Luisita Rodrigo

Con gran éxito ha venido actuando durante varios días en el Teatro Garnelo de ésta, la compañía de Comedias de Luisita Rodrigo.

Han representado "La Risa", "La Papirosa" y otras comedias.

El público ha correspondido acudiendo a las funciones.

El día de San José

Con motivo de la festividad de San José, los "Pepes" celebraron en sus casas comilonas en honor de sus amigos.

En la bodega de Cobos, se sirvió un suculento "perol" al que concurrieron infinidad de amigos de don José tanto de Montilla como de Córdoba.

Los paseos se vieron muy concurridos y fué en suma un día muy divertido el que se pasó.

Viajeros

Procedente de Espejo en donde asistieron a los actos celebrados en homenaje al maestro nacional don José Zafra, llegaron por la noche a ésta, nuestros estimados amigos y correligionarios los concejales del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba don Eduardo Rodríguez y don Manuel Pérez Brito, administrador de LA VOZ don Juan J. de Lara y

directivo del Casino Radical de la capital, don Mariano Amo y Ramos. También nos visitó el redactor gráfico señor García Santos y miembro de la compañía "Talia" señor Morales.

Durante su corta estancia en ésta fueron saludados por el alcalde y otros muchos amigos.

Visitaron las bodegas de Cobos donde fueron invitados espléndidamente y después de tomar unas copas en el Casino de Artesanos, marcharon a la capital.

Rafagar

De sociedad

Saludamos en ésta a nuestro querido amigo, el corresponsal de LA VOZ en Puente Genil, don José Estrada Santos.

Pasó unas horas en ésta el alcalde de Posadas don Antonio Uceda Agudos.

Tuvimos el gusto de saludar en Córdoba a nuestros queridos correligionarios los diputados provinciales, don Salvador Sabariego, don Jorge Rodríguez Cabezas y don Felipe Jiménez.

Pasaron unas horas entre nosotros los gestores provinciales don Enrique Reina, don Diego Molina y don Juan de Luque.

Se encuentra enfermo el presidente de la Asociación provincial de Funcionarios Municipales don Buenaventura Villa y Ruiz de Bustamante.

Deseamos su rápido restablecimiento.

CINE GÓNGORA

EL DOMINGO

EL MEJOR ESPECTÁCULO DEL AÑO

El último Vals de Chopín

Guión suave y delicioso.--Realización perfecta.--Música inmortal de Chopín.--Un ambiente poético insuperable

Demasiado grande para la tierra, hubo de ser filmada en el cielo

¡Espectacular!

¡Asombroso!

PRISMAS

El por qué de nuestro yo...

Al igual que no lo son las hojas de un mismo árbol, jamás dos seres humanos son iguales. Cada uno de nosotros es un ser original y distinto a los demás. Mis impresiones digitales pueden ser identificadas entre millones. Mi firma es positivamente distinta a la de los demás individuos. Y hasta la sangre que corre por mis venas es diferente a la de cualquier otro ser humano. Si yo tuviera necesidad de una transfusión, los médicos buscarían la sangre de una persona que mayor similitud tuviera con la mía.

Y si somos tan originales en cuanto a lo físico, lo mismo ha de ocurrir en cuanto a lo espiritual, aunque su verificación sea más dificultosa. En cada ser humano existen ciertas facultades, ciertos tintes de un temperamento distinto a los demás. Es de dudarse hasta si en verdad dos personas llegan a pensar en algún instante de mismo modo como suele decirse frecuentemente, y aún que estas dos personas así lo crean. El pensamiento de su imaginación, al igual que las palabras que han de usar, tienen para cada una de ellas, cuando menos, una pequeña, quizá una ténue diferencia en sus significados. Y así como es difícil comprender a otros, mucho más difícil es para nosotros comprendernos a nosotros mismos.

Encerrados dentro de nosotros mismos, nos sentiríamos tal vez demasiado tristes y solitarios, pero, visto desde otro ángulo constituye un instante de sublime inspiración. Cuando menos, tenemos oportunidad de convencernos de nuestra importancia ante la vida, no obstante el que seamos hasta cierto punto, una copia más o menos original a cierto bosquejo. Y ya que somos hechos de este modo, cada uno lleva consigo un motivo de ser, y el deber de cooperar con nuestra vida a la estabilidad del mundo. De lo contrario no habría necesidad de tal variedad individual, ni ningún objetivo en que seamos tantísimos millones los seres que pueblan el mundo.

Por lo tanto, cuando una persona se pregunta a sí misma, o pregunta al mundo el motivo de su existencia, y cual es su puesto en el plano terrenal, no la prejuzguemos. Probablemente el tono de su voz indique su anhelo de conocer su posición definitiva en la vida, el sitio que ella ha de llenar y que sería imposible ser ocupado por otra persona. Cada ser humano tiene predestinado su puesto en el mundo que vive. De él depende el encontrarlo y hacer buen uso de su posición, de lo cual se deriva materialmente su destino.

Así pues, si encontramos nuestro nicho, hacemos nuestra labor y nos amoldamos a nuestros propios pensamientos, somos útiles y somos felices. Todo hombre sincero es original. Si tenemos duda de este concepto, estudiemos la originalidad y franqueza sincera de un niño que habla y actúa lo que siente, mientras que nosotros, en igualdad de circunstancias, sentiríamos el terror del miedo. Como ha dicho Emerson, si nos sentimos avergonzados de sostenernos en nuestros pies y dar curso a nuestros pensamientos, estamos fracasados.

José Fort Newton

El Concurso Nacional de Escultura de 1935

Bases para el Concurso de Escultura

1.ª Será tema de este Concurso un relieve en madera, dorado y policromado, de tamaño no menor de un metro veinticinco centímetros y que no excederá de uno cincuenta.

2.ª El trabajo habrá de ser original e inédito y tendrá por asunto una escena de cualquiera de las obras teatrales de Lope de Vega.

3.ª Podrán presentarse a este

Concurso, todos los artistas, sin excepción alguna, españoles, hispano-americanos y filipinos residentes en la Península, Baleares y Canarias.

4.ª Se concederán tres premios: uno de "quince mil" pesetas y dos de "cinco mil", y tres accésits de "mil" pesetas cada uno.

5.ª Los premios serán indivisibles. Y tampoco se podrán acumular premios ni accésits.

6.ª Los trabajos deberán presentarse realizados definitivamente y firmados. El que obtenga el primer premio quedará de propiedad del Ministerio de Instrucción Pública y

Bellas Artes para en su día, colocarlo en un teatro, en un salón de actos o donde la Superintendencia disponga, a fin de conmemorar el centenario de Lope de Vega.

7.ª Los trabajos se entregarán en la Secretaría de los Concursos Nacionales (Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes) en los días laborables del 10 al 15 de Junio, ambos inclusive, de once a una.

8.ª En los quince días siguientes a la terminación del plazo de entrega de trabajos, se celebrará la exposición de los mismos y el Jurado emitirá su fallo.

9.ª El Jurado para este Concurso se formará, de acuerdo con lo dispuesto por Orden Ministerial de 15 de Junio de 1934, dictada a propuesta del Consejo Nacional de Cultura, de la manera siguiente: Un Presidente y un vocal, que propondrá el Consejo Nacional de Cultura eligiendo el primero de entre sus miembros o designando persona ajena al Consejo y que considere competente en la materia, y el segundo entre los artistas premiados en Concursos anteriores; un vocal propuesto por la Academia de Bellas Artes de San Fernando; un vocal propuesto por la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado; un vocal propuesto por la Dirección General de Bellas Artes.

10. Inspirados estos Concursos no sólo en el deseo de premiar obras de singular valor artístico, sino también en el de alentar a los artistas, deberá el Jurado, si no hallare mérito absoluto, atenerse al relativo de los trabajos presentados, con objeto de que no quede desierto el Concurso.

11. Los artistas residentes fuera de Madrid, deberán tener en cuenta esta circunstancia para que sus obras sean entregadas en la Secretaría dentro del plazo señalado.

12. La Secretaría no se hará cargo de ningún trabajo que llegue en malas condiciones o que no sea entregado por su autor o su representante autorizado.

13. Transcurridos quince días de la publicación del fallo del Jurado en la "Gaceta de Madrid", podrán los artistas recoger sus obras por sí mismos o por persona autorizada al efecto, sin que en ningún caso la Secretaría venga obligada a la devolución de los mismos. Transcurridos otros quince días, la Secretaría podrá disponer lo que estime oportuno de los trabajos que no se recojan.

Pida usted
Jabones "Huertas"

FERNAN NUÑEZ

Homenaje al Maestro Nacional don José Zafra

En el local del Teatro Popular de esta villa tuvo lugar el vino de honor que le ofrecieron las autoridades y amigos de este pueblo a don José Zafra.

Ocuparon la presidencia con el homenajeado el alcalde, don Pedro Villalba; juez municipal, don Bernardo Serrano; concejales del Ayuntamiento de Córdoba, don Eduardo Rodríguez y don Manuel Pérez Brito; presidente del Consejo local, don Antonio Luna; secretario del Ayuntamiento, don José Carabias; administrador de Correos, don Rafael Díaz; don Jenaro Sicilia maestro y secretario del Consejo Local, y asiduo colaborador del señor Zafra don Joaquín Caracuel Losada.

En distintas mesas tomaron asiento todos los maestros y elementos intelectuales de la localidad y una representación del vecino pueblo de Montemayor, cuna del señor Zafra.

A la hora de los brindis don Joaquín Caracuel dice que la Comisión organizadora ha rogado al señor Carabias que ofrece el acto, y que por lo tanto, él se va a limitar a leer las adhesiones. Lee varias de distinguidos señores de Córdoba y la localidad.

A continuación el señor Carabias ofrece el homenaje que considera merecidísimo, y hace un canto a las virtudes del señor Zafra, y después de una sentida evocación a Salamanca, patria chica del orador, termina rogando que al final se trasladen todos los comensales al domicilio del homenajeado para hacer entrega a su señora de los ramos que adornan la mesa. Fué muy aplaudido.

Se dispone a hacer uso de la palabra don Pedro Zurita, y el alcalde le ruega que en su nombre y en el de sus compañeros de Corporación, dé lectura al acuerdo municipal de nombrar hijo adoptivo al señor Zafra.

El señor Zurita agradece el honor que se le dispensa, tanto por la representación que ostenta como por la valía de la persona a que se dedica este homenaje.

Dice que este homenaje debió de celebrarse antes, y que no se hizo porque Fernán Núñez es español, y en España desgraciadamente no se hace el reconocimiento de mérito hasta que no se pierden las personas que los tienen. No obstante, tiene la esperanza de que la retirada de Zafra, que da motivo al acto, sea temporal y que pronto vuelva a estar entre sus paisanos.

Después de aludir a la labor cultural y artística del señor Zafra, da

lectura al acuerdo del Ayuntamiento, y termina con frases de elogio para el homenajeado.

En frases sentidas se suman al homenaje el presidente del Consejo local señor Luna, el nuevo director del semanario "La Razón", señor Flores, don Alvaro Sicilia, y el señor Jaén que habla en nombre de los antiguos alumnos del señor Zafra y ofrece a éste una pluma que le regalan aquéllos.

El concejal del Ayuntamiento de Córdoba don Eduardo Rodríguez, que llevaba la representación del presidente de la Diputación, señor Troyano, dijo estas palabras:

Señores: Un cariñoso saludo a todos. También os traigo los afectuosos saludos de nuestro querido amigo don Pablo Troyano, presidente de la Diputación; del señor alcalde y de los compañeros concejales que constituyen la minoría del Partido Radical de aquel Excmo. Ayuntamiento, y sobre todo de Córdoba, de nuestra amada Córdoba.

Córdoba no podía estar ausente en este acto. Córdoba que fué en otros tiempos la meca de la civilización, conserva, a pesar de las evoluciones de los pueblos y de la influencia materialista que quiere extirpar toda manifestación del espíritu, todo su amor, como llama viva, por la ciencia, por el arte, por la sabiduría, y la vemos vistiéndose sus mejores galas para el próximo centenario del gran filósofo Maimónides. Por ello, Córdoba no podía estar ausente de este acto de hoy en que se honra a un ciudadano ejemplar, adhiriéndose a él de todo corazón, y apreciando el justo valor de lo que esto significa, pienso que mientras en España haya hombres que sepan honrarla y una sociedad culta y justa que sepa glorificarlos, España será siempre grande, impeccedera, quizás más aún, la reserva del mundo civilizado.

Y para terminar digo que de mi pecho solo se debate por salir un grito que nace del alma lleno de orgullo y de amor; este grito es el de ¡Viva España!

A continuación se levanta a hablar el señor Zafra, quien en términos muy sentidos agradece a todos este acto.

Canta elocuentemente a Salamanca, meca de la cultura y expresa su deseo de que toda España imite siempre a la docta ciudad castellana.

Recuerda que en este mismo local se rindieron sentidos homenajes a dos queridos amigos suyos, don Benito Caracuel y don Alvaro Sicilia,

para los que tiene elogios.

Se dirige a Pedro Zurita y evoca al padre de éste, y a sus virtudes, que vé reencarnadas en su hijo.

En párrafos de gran elocuencia, agradece a todos los señores que han coadyuvado a este acto, el honor que no cree merecer, y hace presente que al traer a su hijo para que lo presencie, ha querido que en su inteligencia virgen quede eternamente grabado el recuerdo de Fernán Núñez.

Termina recomendando a sus alumnos, que por encima de todos los sentimientos pongan el de la Patria, y pone como ejemplo el patriotismo de un viejo español que en una noche de peligro para España, supo despertando en los españoles dormidos sentimientos, y hacer que la historia hispana continuara sus glorias. Fué muy ovacionado.

El acto resultó cordialísimo y de una brillantez extraordinaria. El redactor gráfico de LA VOZ, señor Santos, impresionó varias placas.

* * *

A las nueve de la noche en el Teatro Popular de Fernán Núñez, se puso en escena por la Agrupación teatral "Radio E. A. J. 24", la comedia en tres actos de Zafra y Caracuel, "El señor Frasquito".

De la obra ya nos ocupamos en otra ocasión, y sólo tenemos que destacar, la brillante actuación de sus intérpretes.

Vorita González estuvo admirable en su papel de "Rosariyo". Mucha gracia y arte en esta muchacha a quien el público aplaudió con sinceridad.

Julita Díaz, bien en su cometido. Amanda Baena y Peli Díaz, lindísimas.

José Priego, bien caracterizado. Sánchez-Crespo, bastante bien. Linares, con mucho acierto en su papel cómico. Anaya, Pastor, Alfaya y Aranda, también pusieron de relieve sus cualidades artísticas.

Como fin de fiesta, Julita Díaz, recitó unas poesías, y José Priego también obsequió al público con su recital. Para ello escogió las mejores poesías que figuran en su repertorio. Hay en él arte, y en la declamación sabe poner todo el sentimiento que requiere el verso.

Vorita González y Sánchez Crespo, cantaron maravillosamente el dúo cómico de "La Dolorosa" y Fernando Linares cantó también algunas romanzas muy sentidas.

Acompañó al piano la señorita Carmen Flores.

El público aplaudió con mucho entusiasmo.

* * *

Terminado el espectáculo, se dió una comida a los intérpretes e invitados de Córdoba, en un acreditado restaurant de la localidad.

Puente Genil

CIRCO GALLISTICO

Hacer historia sobre "riñas", sería cosa de consultar al pasado, de todo punto imposible, puesto que no existe. Reseñar el presente como dato de aficionado es lo que deseamos y apoyar en nuestras fuerzas una tradición meridional que por momentos se eclipsa.

Nuestro pueblo pone de relieve el arraigo que tenía en otras épocas las "peleas de gallos"; hoy día la afición (muy particularísima) sostiene tal aliciente en la monotonía dominguera de un pueblo de Andalucía.

Seguir prologando, es caer en la pesadez y en un término medio se halla la virtud de no ser cansados.

Reseñamos los cinco desafíos entre los dos bandos locales: Izquierdas y derechas.

Primer desafío.—En los veinticinco minutos de lucha queda vencedor el "colorao" patronizado por las izquierdas, con peso de 3'15 y 19 de púa, en idénticas condiciones su contrario "melao", hace una defensa muy vistosa para finalizar apuntillado.

Segundo encuentro.—Siguen las izquierdas en alza para quedar su favorito a un metro de distancia de su rival y el juez, señor Velasco, decide tablas; éstos contrarios pesan 3'2 y de "púa 18; el "colorao" derechista se colocó durante dos minutos a igual distancia anteriormente anotada.

Tercer desafío.—Saltan al ruedo un "colorao" (usa un solo ojo) y un "jiro negro", siendo el "colorao" izquierdista; pronto se hace dueño del terreno y en breves instantes apunta y deja fuera de combate al derechista; éste último, novato sobre el

terreno, se defiende con valor, pero le falta la astucia del contrario, dudo en estas lides. Pesan 3'5 y medio y 3'7 y medio respectivamente, siendo su púa de 19.

Cuarta pelea.— Se nota entre los "aficionao" cierto revuelo; traen los luchadores laureles de antaño y cifran sus esperanzas los dueños para quedar saldadas "cuentas atrasadas"; de peso 3'2 y medio y 3'4 y medio, púa 16 respectivamente. La izquierda "blanca" tuerta, empieza con empuje, a los cinco minutos de lucha sorprende a los "aficionaos" con una retirada y termina "achicándose" hasta el final del combate; quedó defraudada la afición; suponiendo los "técnicos" que la "blanca" había sido "tocada" del primer momento de salida.

Ganó la "colorá" que supo dar una "puñalá" a tiempo y en sitio de muerte.

Finalizamos con la quinta y última pelea.

He suprimido nombres de señores concursantes y dueños, por tanto, de "pollos y jaças"; haciendo una excepción, doy a luz y publicidad los respectivos apellidos de los dueños que echan a pelear sus gallos para fin de fiesta.

El señor Rivas pone un "colorao" que pesa 3'7 y medio teniendo de púa. (Derechista). El señor Barcos un "giro colorao" en idénticas proporciones. (Izquierdista).

Hora en el reloj del señor juez, las 3 y 35 m. Trae fama el gallo del señor Barcos y esperan que ponga pronto fuera de lucha a su contrario. La suerte decide en contrario y después de 20 minutos de gresca, el susodicho gallo se echa. Ha perdido nuevamente la "izquierda". La desilusión se retrató en los físicos del bando izquierdista y los derechistas muy

caballeros, les dieron toda clase de satisfacciones para dar la revancha en el próximo domingo 24 del corriente.

Mis expresivas gracias a la amabilidad otorgada por el aficionado señor Barcos a mi humilde persona, estas líneas ofrecen el atractivo (particular) de ser virgenes en la materia gallística y sus errores pueden tener paso por la cantidad que supone de voluntad desarrollada en saborear la lucha desesperada entre animales domésticos.

Un inglés

* * *

TEATRO CIRCO

Está anunciado el debut en nuestro Coliseo, de la compañía de comedias de Luisita Rodrigo, con la obra de Quintero y Guillén "Oro y Marfil", muy celebrada por la crítica. Estrenarán aquí "Soy un sinvergüenza", de Muñoz Seca y "La Risa", de los insignes hermanos Quintero.

Esperamos que dada la fama de que viene precedida dicha compañía, cuente cada actuación por un lleno.

Corresponsal

José Pérez Mata

Especialista en matriz y partes de las Clínicas de San Carlos y Maternidad, de Madrid.—Sobresaliente en el grado de Doctor. — Diatermia y reacciones biológicas de la gestación. Lunes, miércoles y viernes: Consulta económica. Diatermia
SAN FELIPE, 9 :: CORDOBA
Teléfono 2398

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO: Se hace desde el día de un espacioso salón con 400 metros de superficie propio para almacenes, bodegas, industria o garage en la calle Doce de Octubre, 10. Para tratar Pablo Igle-

sias, 4 duplicado, segundo.

SE ARRIENDA departamento para oficina o vivienda, poca familia, en sitio céntrico. Razón, Cuesta Luján, número 7.

SE CEDE una habitación con balcón a la calle en Reyes Católicos, 17, primero izquierda.

Compras y ventas

SE VENDE un solar con 2.200 metros en la carretera del Brillante, antes de llegar, a cuatro pesetas metro, y se traspasa esta-

blecimiento de comestibles bien situado y poca renta. Razón, Concepción, 24, calleja.

YA LLEGO a Córdoba la cocina FOKOIL. Quema Gas-Oil, que cuesta 32 céntimos litro. Consume dos céntimos a la hora. Solicítela del Agente comercial Antonio Aumente Ortíz, Apartado, 77. Teléfono, 1324. Córdoba.

Pérdidas

CARTERA bolsillo con documentos comerciales de interés, gratificaré su entrega en el Hotel Carmen

Huespedes

PENSION para estables tres pesetas, tres cincuenta y cuatro pesetas. Librerías, 26. H. Comercio.

Varios

¡PINRI! Sombreros, Gorras. Boinas ¡PINRI! Fabricación nacional. ¡Caballero, si compra usted esta marca, permitira dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España. Sombreros Padilla Crespo, Gordomar, 11. Córdoba.

Mercado de Córdoba

DATOS OFICIALES DE COTIZACIÓN

Artículos	Unidad	Precio
Aceite oliva primera...	100 k.	166'00
Id. corriente	id.	152 a 156
Avena.....	id.	31'00
Cebada.....	id.	34'00
Habas caste- llanas.....	id.	40'00
Id. morunas	id. ...	39'00
Harina can- deal 1.ª ...	id	65'00
Id. corriente tasa)	id.	62'00
Maiz.....	id.	40'00
Trigo (tasa)	id	52 a 57

Pan de familia, 0'60 kilo.—De primera. 0'65
 Leche: de vaca, 0'60 litro. De cabra, 0'60.
 Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.
 Fideos: kilo. 1'40.
 Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.
 Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.
 Patatas, 0'35 kilo.
 Judías, de 1'20 kilo a 1'60.
 Azúcar, kilo, 1'90.
 Aceite, 1'50 litro y 1'60.
 Café 9 10 y 11 pesetas kilo.
 Huevos de campiña de 2'50 a 3 pesetas la docena. Importados, de 2 pesetas a 2'25 la docena.

ES ESPAÑOLA

La cuchilla de afeitar PINRI es Española y tantos artículos como venda el popular sombrerero Padilla Crespo, han de ser Españoles, con ello permitirá dar salarios al obrero de nuestra Nación.

Sombreros Padilla Crespo.-Gondomar. 11

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Bolívar
 Teléfono 1-3-3-9 :: CÓRDOBA



Máquina vainicas Singer seminueva garantizada, véndese baratisimo. Blau. Río, 18. Madrid.

DINERO

Mucho se le abonará, si vende sus MONEDAS DE ORO, ORO DE MUELAS Y ORO DE ALHAJAS VIEJAS, en la RELOJERIA SUIZA, calle Claudio Marcelo, 19. Teléfono 2757. Córdoba.

Casa de confianza, reserva absoluta pagando máximo valor en el acto por mucha cantidad que sea, con cheque sobre Banco de esta localidad.

No lo olvide, en la RELOJERIA SUIZA. CORDOBA.

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas SANTOS. Pedro Fernández, 3 Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

TODO ESPAÑOL

Sombreros, Gorras, Boinas, Cuchillas de afeitar PINRI, todo español. ¿Por qué? Porque siendo estos artículos fabricados en España, con esto se le dá trabajo al obrero de esta tierra.

Sombreros Padilla Crespo.-Gondomar, 11

Automovilistas.

Propietarios de Camiones

Acaba de llegar de América la máquina de rectificar cilindros más rápida y económica conocida hasta el día; véanla trabajar en los talleres del "GARAGE VICTORIA" y después pidan precios de su trabajo.

Se vende la maquinaria antigua en perfectas condiciones.

GARAGE VICTORIA.--Gran Capitán, 27 y 29.--CÓRDOBA

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodríguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA en venta de SISALES RASTRILLADOS Y EN RAMA. Cáñamos rastrillados.

CONSULTEN PRECIOS

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
 TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

Humo puro - humo sano - humo dulce se obtiene usando

PAPEL DE FUMAR

Indio Rosa